

# Expansión agrícola y transformaciones sociales en el agro pampeano, 1969-1988

Javier Balsa\*

## Introducción

Durante la década de 1960 la producción agrícola pampeana se incrementó en un tercio, recuperando —luego de casi dos décadas de “estancamiento”— el nivel alcanzado en los años veinte y treinta: en torno a las 16 millones de toneladas. Sin embargo, fue en los convulsionados años setenta cuando se produjo un vertiginoso incremento de la producción agrícola regional, con un aumento del 60%. Este ritmo de crecimiento fue mayor aún durante los primeros cinco años de la década del ochenta, hasta alcanzar la cosecha récord de 1984/85: 36 millones de toneladas de cereales y oleaginosas en la región pampeana y 44 millones de toneladas en el conjunto del país (Cirio, 1984; Obschatko, 1988; Pizarro y Cascardó, 1991). A partir de esa campaña, la producción declinó considerablemente.<sup>1</sup> Debido a este “nuevo estancamiento” agrícola y al cambio de contexto de política económica de los años noventa, sin lugar a duda podemos recortar, como una etapa claramente expansiva, al período comprendido entre finales de los años sesenta y mediados de los ochenta. Por su dinámica de moderado crecimien-

\* CEHR (UNLP) – CONICET

1 Esta retracción agrícola, ha sido explicada por la caída de precios internacionales (Cirio, 1988), agravada por un incremento en las retenciones a las exportaciones durante el primer momento del Plan Austral (Reca y Katz, 1991).

to, la década del sesenta podría haberse incorporado a esta etapa, pero, como durante sus primeros ocho años continuó existiendo una fuerte intervención estatal en el mercado de tierras con medidas de protección hacia los arrendatarios y aparceros,<sup>2</sup> preferimos incluir estos años en la etapa anterior. Un segundo motivo nos impulsó a centrarnos en el período escogido: hemos podido trabajar sobre la base de datos original de una serie de importantes variables del Censo Nacional Agropecuario de 1969.<sup>3</sup> De este modo ha sido posible cruzar a nivel de explotación agropecuaria las variables de mano de obra, tamaño, tenencia del suelo y uso de la tierra, que casi nunca habían sido trabajadas de este modo.<sup>4</sup> Por otra parte, hemos extendido el análisis hasta 1988, por el mismo motivo. En dicho año se realizó el siguiente relevamiento censal agropecuario, y hemos efectuado otro procesamiento especial a partir de los datos por establecimiento,<sup>5</sup> que nos permite comparar la evolución de las diferentes formas de producción durante estas dos décadas en base a las mencionadas variables.

Dentro del conjunto de la región pampeana, hemos recorrido la investigación a tres zonas de la provincia de Buenos Ai-

2 A partir de septiembre de 1942 tuvo lugar una sucesión de prórrogas de los contratos de arrendamiento y aparcería, que finalizó recién en mayo y diciembre de 1968 respectivamente, debido a que, en abril de 1967, la dictadura de Onganía determinó la expulsión de los arrendatarios que hasta entonces ni habían podido acceder a la propiedad, ni habían sido desalojados anteriormente por los terratenientes. Una descripción detallada de este proceso y de las transformaciones en la estructura de la propiedad de la tierra durante el período 1937-1969 puede consultarse en Balsa (1999).

3 Al respecto quisiera agradecer a Cristina Sabalain, Enrique Ferriello y Pablo Gallo Mendoza, especialmente a este último, sin cuya labor difícilmente el INDEC hubiera podido recuperar su capacidad para analizar la información del censo agropecuario de 1969.

4 La publicación oficial de este censo ha sido la más restringida de todas las publicaciones sobre censos agropecuarios de nuestro país. Una serie de problemas de tipo organizativo e informático dificultaron el acceso a esta base por parte de los investigadores interesados. Una excepción ha sido un interesante trabajo que consideró la relación entre las variables tamaño y tenencia del suelo, posible gracias a un procesamiento especial de los datos del censo de 1969 realizado en la década del ochenta (Llovet, 1988).

5 Agradezco a de la Dirección Provincial de Estadística y Planificación General de la Provincia de Buenos Aires y especialmente la labor realizada por Lucrecia Fernández para poder procesar los datos originales.

res que consideramos representativas de tres distintas formas de articulación de las actividades agropecuarias: la zona norte, caracterizada históricamente por su dedicación a la agricultura maicera y que en las décadas consideradas asistió a la expansión del doble cultivo dentro del mismo ciclo anual (trigo-soja); la zona oeste, hegemonizada por la ganadería de invernada, y la zona sur, donde han predominado los establecimientos mixtos que combinaban agricultura triguera y distintas actividades ganaderas.<sup>6</sup> En el cuadro 1 podemos observar las modificaciones en las actividades agropecuarias entre 1960 y 1988 en estas tres zonas.

**Cuadro 1.** Superficie sembrada (en miles de hectáreas) y ganado (en miles de cabezas).

		Cultivos agrícolas	Forrajeras anuales	Forrajeras perennes	Vacunos	Ovinos
Zona norte	1960	763	84	356	1550	260
	1988	1088 (+284 de 2 <sup>a</sup> )	49	305	997	34
Zona oeste	1960	289	859	1147	2808	1622
	1988	582	378	902	2972	182
Zona sur	1960	1231	776	194	2324	7068
	1988	1958	631	695	2661	1556

Fuente: CNA

Para aclarar nuestro punto de partida, vamos a comenzar con un breve recorrido por las bibliografía especializada considerando los problemas que se encuentran irresueltos y sobre los

6 Hemos incluido dentro de la zona norte a los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Capitán Sarmiento, Colón, Chacabuco, General Arenales, Junín, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro; en la zona oeste a Carlos Tejedor, Florentino Ameghino, General Pinto, General Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pellegrini, Rivadavia, Saliqueló, Trenque Lauquen y Tres Lomas, y en la zona sur a Adolfo González Chaves, Bahía Blanca, Coronel de Marina Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Alvarado, Loberta, Monte Hermoso, Necochea, Puán, Saavedra, San Cayetano, Tornquist y Tres Arroyos.

que es factible avanzar a partir de la gran cantidad de información contenida en estas fuentes censales.<sup>7</sup>

El problema del "estancamiento" del agro pampeano durante las décadas de 1940 y 1950 había estimulado un intenso debate en torno a sus causas, muy marcado por implicancias políticas. Para unos, la estructura fuertemente concentrada que presentaba la propiedad de la tierra en la región, constituía el obstáculo que impedía el desarrollo agrícola, y era entonces necesaria la implementación de algún tipo de "reforma agraria"; para otros, en cambio, el factor que impedía un incremento en la producción era la excesiva intromisión estatal reguladora de los mercados<sup>8</sup> (para una síntesis de estas posiciones encontradas y sus múltiples variantes, puede consultarse Solá, 1985 o Barsky, 1988).

El despegue agrícola de las décadas posteriores no suscitó este tipo de controversias, quizás porque el agro, a raíz justamente de su situación expansiva, dejó de estar en el centro de los problemas nacionales. La mayoría de los análisis destacan el desarrollo tecnológico como el elemento decisivo del despegue (Cirio, 1984; Obschatko, 1988; Pizarro y Cascardo, 1991). El énfasis se puso en los procesos de mecanización, la utilización de semillas nuevas, la adopción de agroquímicos y las mejoras en el manejo agronómico. En cambio, según una visión muy aceptada, ni los precios de los productos, ni las políticas públicas (por cierto, muy disímiles durante estas décadas), ni tampoco cambios en la estructura social agraria, podrían explicar la expansión agrícola (Obschatko, 1988). Sobre este último punto, son pocos los trabajos que llaman la atención acerca del olvido del "factor social" en la explicación del des-

7 De todos modos, no contábamos con todas las dimensiones que hubiéramos deseado. Son conocidas las limitaciones que presentan los censos agropecuarios argentinos, y las mismas se ven agravadas, en el caso del censo de 1969, porque muchas de las variables relevadas o bien no fueron procesadas o, si lo fueron, no pueden leerse en las citas informáticas donde hoy se encuentran almacenadas.

8 Por fuera de esta polémica, la tesis de Jorge Sábato (1980) proponía entender el vuelco hacia la ganadería a costa de la agricultura, como una respuesta racional del modelo de aversión al riesgo, característico de los productores pampeanos, ante el contexto de carencia de mano de obra.

pegue (Barsky, 1988; CEPA, 1990). Como señala este último trabajo, "la disponibilidad de técnicas es una condición necesaria para la ocurrencia de los cambios productivos, pero no suficiente [...] presentándose las oportunidades de mercado [en torno a algunos granos], la forma específica de su aprovechamiento depende de la estructura social vigente" (CEPA, 1990: 216-217). En este mismo sentido, existe una pregunta que consideramos clave para comprender socialmente la "agriculturización" y que no ha sido directamente abordada por la bibliografía especializada: ¿este desarrollo fue posible por las transformaciones sociales ocurridas durante el "estancamiento" o fueron los nuevos sujetos sociales que se expandieron durante el período los que posibilitaron el despegue? Hemos formulado el interrogante de un modo dicotómico, pero sin duda la respuesta deberá ser dada en términos porcentuales.

Durante el período 1937-1969 había tenido lugar una intensa transformación de la estructura agraria pampeana: si bien un gran número de los arrendatarios y aparceros fueron expulsados o abandonaron sus campos, la gran mayoría de los que pudieron permanecer en los mismos terminaron adquiriéndolos.<sup>9</sup> Si nos detenemos en la estructura de la producción agrícola existente en 1969, observamos un claro predominio de los productores propietarios basados en la mano de obra familiar,<sup>10</sup> pero con un tamaño mucho mayor que el que en promedio presentaban los productores familiares de 1937.<sup>11</sup> Cabe la posibilidad que es-

9 En 1969, alrededor del 80% de los productores de las tres zonas de la provincia de Buenos Aires que hemos analizado tenían la propiedad de la tierra, frente a sólo un tercio que la poseía en 1937.

10 Incluso considerando solamente como tales a los productores que no contrataban ningún asalariado permanente, en 1969 este tipo de productor controlaba el 41% de la superficie agrícola de la zona norte, el 21% de la zona oeste, y el 30% de la zona sur. Si le incorporamos a aquellos que tenían uno o dos asalariados permanentes, poseían el 58%, el 40% y el 50% del área agrícola de cada zona, respectivamente.

11 El tamaño medio de los arrendatarios y aparceros que no contrataban asalariados en forma permanente en 1937 lo hemos estimado en 58 hectáreas para la zona norte, 107 en la zona oeste y 169 en la zona sur (el tamaño medio de los propietarios familiares era muy similar). En cambio, para 1969 los productores propietarios que no contrataban asalariados permanentes tenían un tamaño medio de 89 hectáreas en la zona norte, 190 en la zona oeste y 263 en la zona sur.

tos "farmers" puedan haber constituido la base social del despegue agrícola de las décadas siguientes, haciendo –de un modo bastante indirecto– realidad la tesis tradicional de la necesidad del acceso a la tierra por parte de los productores directos como base para un desarrollo agrícola regional. Sin embargo, más allá de alguna frase al respecto,<sup>12</sup> la mayoría de los autores no han abordado esta cuestión. En general, han dejado de lado el estudio de las posibles continuidades con las transformaciones sociales previas, y se han detenido en el análisis de las rupturas que en términos sociales se produjeron en el agro regional durante la expansión. Al respecto, han destacado dos fenómenos.

En primer lugar, los trabajos que analizan los cambios sociales durante el crecimiento agrícola señalan la expansión de una novedosa forma de producción: el contratismo tantero. Este modo peculiar de arrendamiento a corto plazo, mezclado con características de mediería, para algunos autores constituiría la forma de tenencia típica del proceso de "agriculturización" de las últimas décadas (Flichman, 1978; Baumeister, 1980; Solá, 1985; Llovet, 1988 y 1991; Devoto, 1988; Devoto et al., 1990; Pizarro y Cascardo, 1991; Posadas, 1995).<sup>13</sup>

En segundo lugar, la mayoría de los especialistas –incluso también aquellos que sostienen que tuvo lugar una previa "farmerización" de los chacareros– han coincidido en afirmar que la expansión habría conllevado la crisis de las pequeñas explotacio-

12 Véase Flichman (1978: 15) y CEPA (1990: 217). Una interesante información que nos invita a avanzar en este sentido la encontramos en Pucciarelli (1997: 245) cuando estima que el 43% de la superficie agropecuaria de la provincia de Buenos Aires se hallaba en 1988 en manos de explotaciones "medianas-chicas" -conceptualizadas según el valor de estimado de su producción.

13 Murmis (1988: 330) plantea que "sin duda el arrendamiento capitalista es forma esperada en la teoría clásica del desarrollo del capitalismo, pero siempre atendiendo a su doble faz de facilitadora de la movilidad de factores y a la vez de limitante en el proceso de acumulación agrario. El caso argentino muestra ambos aspectos en el momento de las primeras grandes expansiones productivas. También se puede ver cómo la posterior caída y lenta recuperación de la producción se asocian con mayor asunción de la organización de la producción por los propietarios y la nueva expansión aparece ligada al renacimiento de formas de arrendamiento encarnadas en la figura del contratista".

nes, e incluso de muchas de las medianas (Obschatko, 1986; Giberti, 1988; Barsky y Pucciarelli, 1991; Pizarro y Cascardo, 1991; Forni y Tort; 1992). Las condiciones de producción agrícola se modificaron notoriamente a partir de los años setenta, afectando a la estructura social agraria. En primer término, los requerimientos de capital y extensión de las explotaciones, para un completo aprovechamiento de las innovaciones tecnológicas, habrían hecho muy difícil la situación a los pequeños productores agropecuarios (Pizarro y Cascardo, 1991; Forni y Tort, 1992; Peretti, 1994). En segundo término, el contexto económico de alta inflación, caída de los precios ganaderos y altas tasas de interés, también habría jugado en contra de la estabilidad de estos productores (Fiorentino, 1984; Solá, 1985). Finalmente, este cuadro económico se vió agravado por el retroceso del Estado en su papel de promotor de inversiones y apoyo a los pequeños productores, y por las políticas cambiarias e impositivas (Baumeister, 1980; Cirio, 1988; Fiorentino, 1984; Barsky, 1988 y 1993; Reca y Katz, 1991; León, 1991).

Una variante entre los que destacan los procesos de concentración remarca el lugar que habría tenido la cúpula terrateniente en la expansión agrícola, articulando la producción con la especulación financiera. De este modo, habrían consolidado (e incluso incrementado) el espacio que ocupaban en el agro regional, aumentando la concentración de la propiedad de la tierra (Basualdo y Khavise, 1993; Basualdo, 1995).

Estas líneas interpretativas resultan de indudable interés para explicar los cambios sociales asociados a la agriculturización. Sin embargo, no llegan a dar cuenta del conjunto del proceso. En la medida en que no tienen en cuenta las continuidades, pueden llegar a brindar una imagen distorsionada de la estructura social de la producción agrícola pampeana, en la cual podría parecer que predominaban los grandes productores capitalistas y los contratistas tanteros.

En este sentido nos parece muy productiva la idea de Murrin (1988) de analizar la heterogeneidad social del agro pampeano y prestar atención a la compleja combinación de diferentes tipos de organización social del trabajo y distintas formas de tenencia del suelo que se entrelazaban en la producción agropecua-

ria pampeana. La asalarización, pero también la terciarización de labores agrícolas, junto con las nuevas formas de arriendo, merecen ser medidas e interpretadas con detenimiento. Estos serán entonces los objetivos del presente artículo.

A fin de clarificar la dirección con la cuál abordaremos el material censal, hemos listado una serie de interrogantes a los cuales intentaremos dar respuesta: ¿cuán importante fue la concentración?, es decir, hasta qué punto la agricultura quedó en manos de las grandes unidades de producción; ¿hasta dónde el aumento de la producción agrícola estuvo vinculado con el desarrollo del contratismo accidental?; ¿cuál fue el papel jugado por los productores farmerizados en las décadas previas? y ¿hasta dónde la expansión puede haberse debido a la orientación hacia la agricultura de los terratenientes capitalistas?; ligada a esta última cuestión, ¿el desarrollo tuvo como correlato una expansión de las relaciones capitalistas de producción?, y, por último, ¿hasta qué punto la terciarización de buena parte de las labores agrícolas ha transformado las características de lo que tradicionalmente se consideraba un productor familiar y, del mismo modo, un productor capitalista?

### Algunas precisiones sobre la metodología empleada

La primer dificultad para avanzar en la comparación intercensal era la escasa cantidad de información publicada del censo agropecuario de 1969 (un sólo tomo con apenas seis cuadros). Además, existían problemas técnicos en el manejo de los datos cargados en las viejas cintas informáticas del INDEC. Luego de su recuperación, volvió a surgir un comentado obstáculo para su procesamiento: una gran cantidad de explotaciones duplicadas. Personalmente, he colaborado en dilucidar de qué modo correspondía procesar la información contenida en estos registros en apariencia duplicados, pero que en realidad contenían datos que no habían podido ser cargados en el primer registro de cada explotación. De este modo, unificamos en un sólo archivo la información contenida en las fichas sobre mano de obra, tenencia del



suelo y uso de la tierra<sup>14</sup> de cada una de las explotaciones de la provincia de Buenos Aires, procesando en esta primera instancia los datos para las tres zonas escogidas.<sup>15</sup>

En relación con el Censo Agropecuario de 1988, se diseñó un procesamiento especial de sus datos originales, que fue realizado por el personal de la Dirección Provincial de Estadística y Planificación General de la Provincia de Buenos Aires. Ya que no pudimos acceder a los datos originales, se solicitó una matriz de datos que discriminara a las unidades productivas según la zona en que se ubicaban (norte, oeste o sur), su tamaño (siete estratos), la tenencia del suelo (cuatro niveles según la importancia de la superficie en propiedad), la orientación productiva (cuatro perfiles según la significación de la superficie cultivada), el tipo de mano de obra (cuatro categorías), la forma de organización de las labores agrícolas (tres tipos según la importancia del uso de contratistas de servicios), y la residencia del productor (en la explotación o no). La combinatoria de todas estas posibilidades nos arrojó una matriz con 8.064 tipos de explotaciones, y para 2.968 encontramos al menos un caso.<sup>16</sup> Con este procesamiento, hemos analizado esta matriz según el análisis de tablas multivariadas, ponderando los tipos de productores según la cantidad de casos que presentaban.

A partir, entonces, de estas dos fuentes de información se procedió a realizar la comparación intercensal. Al respecto, corresponde formular una aclaración de tipo general. A lo largo del presente trabajo vamos a interpretar los cambios en la superficie

14 Estas son las únicas variables que pudieron ser leídas, ya que el resto de los datos cargados se encuentra encriptado.

15 Hemos dejado de lado un pequeño porcentaje de las explotaciones para las cuales existía una elevada discrepancia entre la superficie relevada según forma de tenencia y según uso del suelo -en la mayoría de los casos, parecieran ser problemas de carga-. Las sumatorias de todas las variables resultaron altamente congruentes con los totales provinciales publicados, excepto la superficie sembrada con forrajeras anuales, pero que no ha sido incluida en los análisis contenidos en el presente trabajo.

16 A fin de resguardar el secreto estadístico, en la matriz de datos los tipos con uno o dos casos fueron unificados. Para solucionar este problema, en el análisis subsiguiente hemos estimado la cantidad de casos para estos tipos en base a la diferencia entre la cantidad de explotaciones registradas por el Censo para cada una de las zonas, y la sumatoria de los tipos con más de tres casos.

controlada por los distintos tipos de explotaciones, como una variación en las características de dicho tipo de unidades. De ningún modo esto debe interpretarse que fueron las unidades presentes en 1969 las que sufrieron las transformaciones,<sup>17</sup> sino que un determinado tipo de unidades incrementaron o disminuyeron su importancia en el total relevado.

### ¿Cuán importante fue la concentración de la producción?

Existen diferentes maneras de considerar el grado de concentración. A partir de los datos disponibles, podemos analizar la evolución en el número total de unidades productivas, en la cantidad de unidades por intervalos de tamaño, y en los porcentajes de la superficie total agropecuaria o de la superficie agrícola por intervalo de tamaño. A continuación avanzaremos en el análisis de estos distintos indicadores de la concentración.

Si medimos la concentración a través de la evolución de la cantidad de explotaciones, nos encontramos con una importante reducción del número de unidades productivas.<sup>18</sup> En la zona norte en 1988 había un 37% menos de explotaciones agropecuarias

17 Resulta imposible poder conocer estos datos y, en todo caso, su relevancia no sería muy significativa, ya que son posibles múltiples movimientos de las unidades (expansión hacia tamaños superiores, división de establecimientos, incorporación de nuevos productores, etc) que restarían sentido a un estudio del proceso global a través del análisis de las trayectorias de cada una de las explotaciones presentes en 1969.

18 Cabe realizar una aclaración, el censo agropecuario de 1988 integró dentro de una misma explotación a todas las parcelas que compartieran una dirección común y usasen en común los mismos medios de producción de uso durable y parte de la mano de obra (siempre dentro de una misma provincia). Esto a llevado a considerar que buena parte del proceso de concentración que aparece en la comparación con los datos del censo nacional agropecuario de 1960 se habrían debido a los diferentes criterios censales (Pucciarelli, 1997). Sin embargo, el censo de 1969 no difiere tanto de los criterios usados en 1988 para la agregación de lotes no linderos a fin de conformar una única explotación: se agregaron todos los lotes que estaban trabajados por el mismo personal (a diferencia de 1988, cuando solo se exigía para agregar que compartieran parte del personal), empleasen los mismos elementos de trabajo (este requisito parece haber sido igual en ambos censos) y respondieran a una misma dirección técnica, pudiendo estar los lotes en diferentes partidos.

que las registradas en 1969 (de 16.596 quedaron 10.478). En la zona oeste la reducción fue del 21% (de 7.349 quedaron 5.782) y en la zona sur del 27% (de 12.792 restaron 9.310).<sup>19</sup>

Sin embargo, al discriminar por intervalos de tamaño, observamos que la mayor reducción en términos absolutos tuvo lugar entre las unidades de menos de 25 hectáreas. Como los censos no han registrado siempre de igual modo a estas muy pequeñas unidades, la concentración en el número de explotaciones podría deberse a un cambio en el registro censal. En todo caso, para analizar la producción pampeana de granos y oleaginosas sabemos que casi no tuvieron importancia estas unidades muy pequeñas. Por ese motivo, hemos dejado de lado las unidades menores a 25 hectáreas. Sin considerar estas muy pequeñas unidades, la reducción en la cantidad de explotaciones resulta bastante menor, afectando a un 22% de las unidades presentes en 1969 en la zona norte, un 9% en la zona oeste, y en 16% en la zona sur. En total, en las tres zonas desaparecieron alrededor de 4.600 unidades productivas de más de 25 hectáreas: en la zona norte se pasó de 10.801 a 8.388 explotaciones, en la zona oeste, de 5.865 a 5.328, y en la sur, de 10.660 a 9.004.<sup>20</sup>

Si discriminamos a los distintos intervalos de tamaño, podemos ver que, además de la ya mencionada muy drástica reducción en la cantidad de explotaciones de menos de 25 hectáreas, las explotaciones de 25 a 100 hectáreas fueron fuertemente afectadas por el proceso de concentración (ver cuadro 2). Según las zonas, entre un cuarto y dos quintos de las unidades de este último intervalo desaparecieron durante las dos décadas analiza-

19 En realidad, la cantidad de explotaciones registradas en 1969 fue mayor, pero también la superficie censada fue muy superior. Para poder hacer comparables ambos censos hemos estimado la cantidad de explotaciones que en 1969 hubieran existido en el área censada en 1988 (el número total de unidades censadas en 1969 fue de 18.023, 9.319 y 14.346 en las zonas norte, oeste y sur respectivamente).

20 Nuevamente, el número real de explotaciones de más de 25 hectáreas censadas en 1969 fue muy superior: 11.730, 7.437 y 11.956 para las zonas norte, oeste y sur respectivamente. Sin embargo, hemos ajustado la cantidad de explotaciones según el área registrada, tal como explicamos en la nota anterior.

das, siendo la zona norte donde la reducción fue más intensa (de 6.903 unidades de 25 a 100 hectáreas presentes en 1969, sólo quedaban 4.112 en 1988). También las unidades medianas de la zona sur sufrieron un importante reducción en su número: un cuarto de las explotaciones de 100 a 400 hectáreas presentes en 1969 no estaban en 1988 (de 5.230 a 3.971). En el extremo superior de la escala también observamos una reducción en la cantidad de explotaciones: las unidades de más de 2.500 hectáreas redujeron su número entre un 21% y un 37% según las zonas, aunque es probable que aquí los cambios del registro censal hayan llevado a agrupar unidades ubicadas en distintos partidos de un modo más intenso que en el caso de las pequeñas explotaciones. En todo caso, al ser números muy reducidos, unos pocos casos modifican drásticamente los porcentuales, por lo cual no resulta confiable destacar estas modificaciones.

En cambio, los tipos de unidades que vieron incrementar significativamente su número han sido las explotaciones de 200 a 1.000 hectáreas en la zona norte (que pasaron de 1.506 a 2.092), y las de 400 a 2.500 en el oeste y en el sur, especialmente las de 1.000 a 2.500 hectáreas (en el oeste, estas unidades pasaron de ser 390 a 467, y en el sur, de 782 a 954).

**Cuadro 2.** Cantidad de explotaciones agropecuarias según tamaño.

Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
hasta 25	5795	2090	-3705	1484	454	-1030	2131	306	-1825
25 a 100	6903	4112	-2791	2013	1548	-465	1978	1352	-626
100 a 200	2121	1905	-216	1435	1222	-213	2268	1700	-568
200 a 400	951	1273	322	993	988	-5	2962	2271	-691
400 a 1000	555	819	264	816	891	75	2400	2444	44
1000 a 2500	214	231	17	390	467	77	782	954	172
+de 2500	58	48	-10	218	212	-6	270	283	13
Total	16596	10478	-6118	7349	5782	-1567	12792	9310	-3482
Total > 25 ha	10801	8388	-2413	5865	5328	-537	10660	9004	-1656

Si consideramos la concentración a partir de los cambios en la distribución de la superficie total, observamos que el proceso no habría alcanzado gran envergadura. Analizando las variaciones más importantes, encontramos que en la zona norte un 12% de la superficie total pasó de las unidades de menos de 200 hectáreas a las de 200 a 1.000; tan sólo un 3% en la zona oeste pasó de las de menos de 200 a las de 400 a 2.500, y en la zona sur un 7% pasó de las de menos de 400 a las de más de 400 hectáreas (ver cuadro 3). Por otra parte, al interior de los estratos no pareciera haber habido procesos de concentración, ya que la superficie media de cada uno de ellos se mantuvo en los mismo valores, o incluso se redujo, especialmente en el intervalo de más de 2.500 hectáreas (ver cuadro 4). La aparente contradicción entre una importante reducción en el número de unidades y una escasa concentración de la superficie total se resuelve si tenemos en cuenta que fueron especialmente las pequeñas unidades las que desaparecieron, por lo cual el área que ellas controlaban —que es la que se habría concentrado— era de escasa importancia.

El hecho de que la concentración de la superficie tuviera mayor importancia en la zona norte, caracterizada en 1969 por la importancia de las unidades pequeñas, condujo a cierta reducción de las diferencias zonales. Sin embargo, debido a que no afectaron un porcentaje importante del área total, las diferencias no desaparecieron, y la estructura agraria resultante continuaba mostrando situaciones diferenciales entre las zonas. En la zona norte, prácticamente todos los estratos de más de 25 hectáreas presentaban en 1988 un peso territorial importante (ver cuadro 3), aunque las unidades de 25 a 200 hectáreas perdieron la importancia que tenían en 1969 (e incluso el rol predominante que habían poseído en 1937, cuando concentraban el 30% de la zona). En cambio, la mayor parte de la superficie se ubicaba ahora en las explotaciones de 200 a 1.000 hectáreas (45% del área total, frente al 32% que habían tenido en 1969).

En la zona oeste, como ya comentamos, hubo pocos cambios, de modo que continuaron predominando las unidades de más de 400 hectáreas, que concentraban el 80% de la superficie de la zona. Entre ellas, aunque perdieron algo de su área, conti-

nuaban destacándose las grandes explotaciones de más de 2.500 hectáreas (ver detalles en cuadro 3).

En la zona sur, también predominaban las unidades de más de 400 hectáreas (81%, frente al 74% que tenían en 1969). Entre ellas, aquí tenían más importancia las unidades de 400 a 1.000 y, ahora también, las de 1.000 a 2.500 hectáreas.

**Cuadro 3.** Distribución de la superficie censada según tamaño de las explotaciones (en porcentajes).

Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
hasta 25	3.20	1.30	-1.90	0.50	0.20	-0.30	0.40	0.10	-0.30
25 a 100	20.50	12.20	-8.30	4.50	3.50	-1.00	2.40	1.70	-0.70
100 a 200	15.40	14.20	-1.20	7.70	6.50	-1.20	6.70	5.00	-1.70
200 a 400	13.80	18.70	4.90	9.90	10.10	0.20	16.50	12.80	-3.70
400 a 1000	18.00	25.90	7.90	18.40	20.10	1.70	28.00	29.10	1.10
1000 a 2500	16.60	17.90	1.30	22.00	25.80	3.80	22.50	27.10	4.60
+de 2500	12.50	9.80	-2.7%	36.90	33.80	-3.10	23.50	24.30	0.80
	100	100		100	100		100	100	

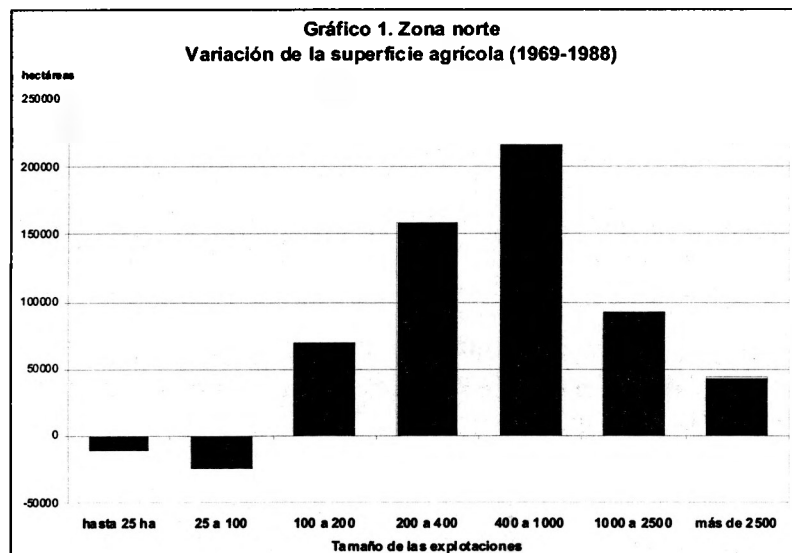
**Cuadro 4.** Tamaño medio de las explotaciones según tamaño.

Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
hasta 25	17	12	-5	17	11	-6	16	13	-3
25 a 100	65	57	-8	72	63	-9	72	65	-7
100 a 200	144	143	-1	157	149	-8	162	154	-8
200 a 400	286	282	-4	291	285	-6	302	296	-6
400 a 1000	661	607	-54	678	633	-45	646	623	-23
1000 a 2500	1593	1488	-105	1658	1544	-114	1591	1486	-105
+de 2500	4584	3884	-700	7146	4474	-2672	5098	4498	-600
Total	718	166	-552	2768	457	-2311	1318	547	-771

Una tercer manera de considerar la concentración es analizar las transformaciones en el tamaño de unidades que daban

cuenta de la superficie agrícola. En las zonas norte y oeste tuvo lugar una importante expansión de la superficie sembrada, del orden del 66% y el 63% respectivamente. En la zona sur, en cambio, a pesar del incremento en los volúmenes cosechados —gracias al aumento en los rendimientos de los cultivos— el área sembrada en 1988 fue levemente menor a la de 1969 (-7%). Pero, lo que aquí nos interesa es qué tamaño de explotaciones incrementaron la superficie que sembraban, y cuáles la disminuyeron.

En este sentido, en la zona norte, la mayor parte de la expansión agrícola fue responsabilidad de las unidades de 200 a 1.000 hectáreas (entre ambas concentraron el 69% del incremento). Las explotaciones con más de 1.000 hectáreas generaron una cuarta parte del crecimiento agrícola, mientras que las explotaciones de 100 a 200, un 13%, y las de menos de 100 hectáreas redujeron la superficie que cultivaban (un detalle de los datos por intervalo puede obtenerse en el gráfico 1). Como podemos ver, en esta zona, la expansión agrícola fue principalmente obra de las unidades que podríamos denominar “medianas” (de 200 a 1.000



hectáreas), y no de las grandes unidades. Al mismo tiempo, las explotaciones pequeñas, de menos de 200 hectáreas, no pudieron aprovechar este proceso de agriculturización (especialmente las menores a 100 hectáreas).

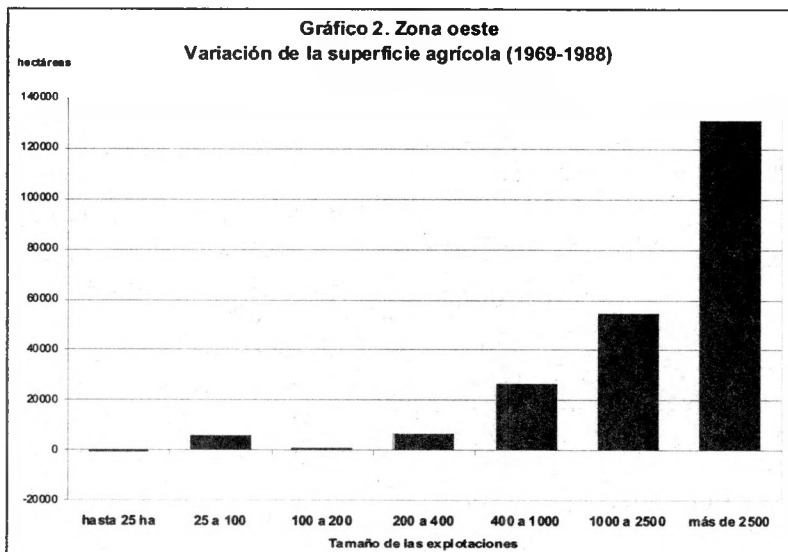
Como resultado de estos cambios tuvo lugar una concentración de la producción agrícola en la zona norte más intensa que la que sufrió el total de la superficie agropecuaria. Las unidades de más de 200 hectáreas incrementaron su peso en la producción agrícola, pasando de controlar el 51% al 68% de la misma. Por el contrario, las unidades por debajo de las 200 hectáreas redujeron su significación del 49% al 32% (tengamos presente que en 1937 habían controlado el 96% de la agricultura de la zona norte).<sup>21</sup> Observando más detenidamente, podemos ver que las explotaciones que perdieron más protagonismo fueron las unidades de 25 a 100 hectáreas, y las que más incrementaron su peso relativo en la superficie agrícola fueron las de 200 a 1.000 hectáreas (ver detalle en el cuadro 5). Sin embargo, el resultado de este proceso de concentración, no implicó una homogenización de la agricultura de esta zona en torno a las grandes unidades. En la zona norte, alrededor de un tercio de la superficie agrícola seguía ubicándose en 1988 en las explotaciones de menos de 200 hectáreas. Las unidades medianas concentraban un 46%, y las mayores a 1.000, el 22% restante.

En la zona oeste, la expansión agrícola fue responsabilidad principalmente de las muy grandes unidades: el 58% del incremento fue generado por las explotaciones de más de 2.500 hectáreas, y un 24% por las de 1.000 a 2.500. Los establecimientos de 400 a 1.000 hectáreas contribuyeron con un 12% de la expansión, y las unidades con menos de esa escala apenas generaron un 6% de la misma (un detalle de estos cambios puede observarse en el gráfico 2).

Por consiguiente, como puede observarse en el cuadro 5, en la zona oeste la concentración de la agricultura incrementó el peso de las muy grandes unidades.

21 Las estimaciones de la superficie agrícola según tipo de explotación para 1937 se encuentran en Balsa (2001).





**Cuadro 5.** Distribución de la superficie agrícola según tamaño de las explotaciones (en porcentajes).

Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
hasta 25	3.50	1.30	-2.20	0.30	0.10	-0.20	0.40	0.10	-0.30
25 a 100	26.60	14.20	-12.40	4.40	3.50	-0.90	3.20	1.90	-1.30
100 a 200	18.50	16.30	-2.20	8.40	5.20	-3.20	9.10	5.90	-3.20
200 a 400	15.00	20.40	5.40	11.80	8.20	-3.60	21.20	15.10	-6.10
400 a 1.000	18.00	25.80	7.80	24.30	17.90	-6.40	33.40	33.50	0.10
1.000 a 2.500	12.30	14.80	2.50	22.90	23.70	0.80	19.90	26.30	6.40
+ de 2.500	6.00	7.20	1.20	27.80	41.30	13.50	12.90	17.20	4.30
	100	100		100	100		100	100	

Las explotaciones de más de 2.500 pasaron a controlar el 41% de la agricultura de esta zona, cuando en 1969 tenían el 28%. Se redujo la importancia de las unidades de menos de 1.000

hectáreas, que de poseer el 49% de la superficie agrícola, se quedaron con el 35% (en 1937 las explotaciones de menos de 625 hectáreas<sup>22</sup> habían controlado el 81% de la agricultura de la zona oeste). En esta subregión, la agricultura en pequeñas unidades (que había tenido su importancia durante el primer período expansivo)<sup>23</sup> había prácticamente desaparecido: las explotaciones de menos de 200 hectáreas no alcanzaban el 9% del área sembrada con cultivos agrícolas.

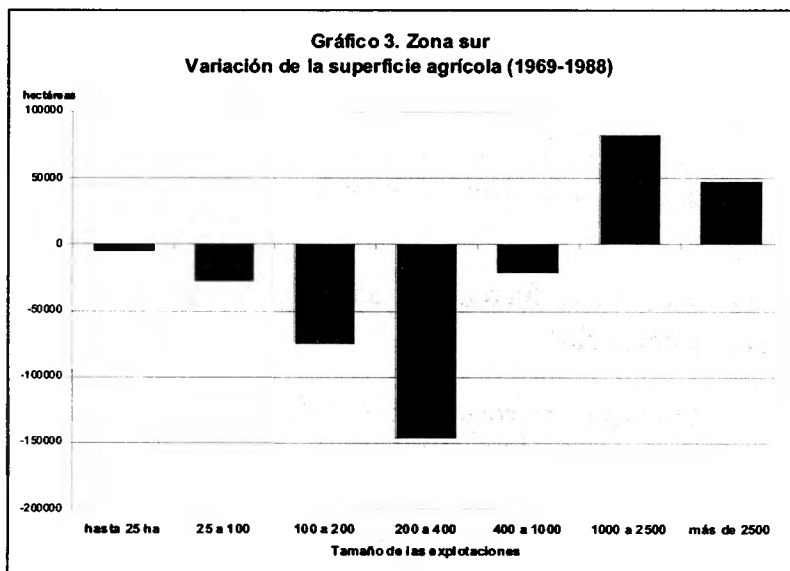
En la zona sur, la superficie agrícola, tal como ya hemos comentado, se retrajo levemente. Sin embargo, los productores de más de 1.000 hectáreas aumentaron en términos absolutos su superficie agrícola. En 1988, las unidades de 1.000 a 2.500 hectáreas dedicaban a la agricultura un área 19% mayor que la que tenían en 1969; mientras que las de más de 2.500, lo hicieron en un 16%. En cambio, las unidades de 25 a 400 hectáreas redujeron la superficie agrícola que tenían en 1969 en un 36%. Entre estos productores, merece destacarse la reducción que en términos absolutos sufrieron los de 200 a 400 hectáreas (ver gráfico 3).

Como resultado de estos cambios, tuvo lugar, también aquí, una concentración de la actividad agrícola, pero fue menos importante que en las otras dos zonas. Las unidades de 100 a 400 hectáreas redujeron su importancia del 30% que controlaban en 1969, al 21% en 1988. En cambio, las explotaciones de más de 1.000 pasaron de tener el 33% del área agrícola al 44%. Pero este menor proceso de concentración, tanto durante éste período como en la etapa anterior,<sup>24</sup> no debe llevar a pensar que aquí habían predominado las pequeñas unidades. Por el contrario, ésta ha sido una zona en la cual la agricultura fue desde el comienzo realizada en escalas muy importantes, por lo cual nunca las pe-

22 Resulta imposible conocer el dato para el corte en 1.000 hectáreas, pues dicho censo utilizó intervalos de tamaño con cortes en 625 y 1.250 hectáreas.

23 Hemos estimado que para 1937 un 57% del área agrícola era controlado por las explotaciones de menos de 200 hectáreas.

24 En el período anterior (1937-1969), las explotaciones de 100 a 625 hectáreas habían pasado de controlar el 63% al 47% del total de la agricultura.



queñas unidades tuvieron un lugar destacado (Balsa, 1994). En cambio, tuvieron siempre importancia los establecimientos medianos, que durante la última etapa expansiva pasaron a compartir su lugar con las grandes explotaciones: en 1988 las explotaciones de 200 a 1.000 hectáreas controlaban el 49% del área agrícola, mientras que las mayores a esta última cifra, poseían el 44%.

Resulta difícil sintetizar una única respuesta al interrogante que encabeza este apartado. Es indudable que las unidades pequeñas (especialmente hasta las 100 hectáreas) sufrieron una fuerte crisis durante estas dos décadas. Sin embargo, debido justamente al reducido tamaño de las explotaciones que desaparecieron, la concentración de la superficie agropecuaria no tuvo gran envergadura, aunque cabe acotar que ya en 1969 las grandes unidades controlaban buena parte de las zonas oeste y sur. Lo que tal vez resulta más interesante para destacar es que hemos podido identificar que el grueso de la expansión agrícola fue responsabilidad de unidades de 200 a 1.000 hectáreas en la zona

norte, y de las de más de 1.000 en las zonas oeste y sur. Queda también claro que no pudieron aprovechar la expansión agrícola las explotaciones de menos de 200 hectáreas en la zona norte y de menos de 400 hectáreas en las otras dos zonas (particularmente en la zona sur, éstas sufrieron una fuerte retracción en la superficie agrícola en términos absolutos).

### ¿Cuán importantes fueron los cambios en las formas de tenencia del suelo?

El siguiente interrogante nos conducía a analizar la importancia que las nuevas formas de tenencia —en particular el contratismo tantero— habían tenido en la expansión agrícola. La primer dificultad que encontramos es que el contratismo no ha sido registrado del mismo modo en ambos censos. En el de 1969 se distinguieron los arriendos y las aparcerías con contrato menor de un año, de aquellos con contratos por uno año o más.<sup>25</sup> En cambio, el “contrato accidental” catalogado en 1988 hacía referencia a la adquisición del uso y goce de un predio por dos años o menos. A pesar de estas limitaciones para la comparación intercensal, daremos una mirada a los datos disponibles.

En el caso de 1969, los contratos por menos de un año ocupaban alrededor de un tres por ciento del total de las zonas (más específicamente, el 2,8% de la zona norte, el 2,3% de la zona oeste y el 3,1% del sur). En cambio, para 1988 encontramos que los contratos accidentales tenían significación diferencial según las zonas, dando cuenta del 17% de la zona norte, el 1% de la zona oeste y el 8% de la zona sur. Es claro que, más allá de los criterios distintos de registro, el contratismo tantero se había expandido en la zona norte, algo en el sur, y no tenía casi relevancia en la zona oeste.

25 Es muy probable, tal como lo señala Llovet (1988: 279), que buena parte de los contratistas fueran también incluidos en otras formas residuales de tenencia. Al respecto, según nuestros cálculos en 1969 las unidades catalogadas como “ocupante en otras formas con permiso” y “ocupante de hecho” sumaban alrededor del 4% de la superficie total de cada zona.

Si analizamos la superficie agrícola que estaba en manos de los contratistas tanteros, encontramos que el fenómeno tuvo una importancia incluso mayor: el 26% del área agrícola de la zona norte se encontraba en 1988 bajo esta forma de tenencia, el 13% de los cultivos del sur, pero tan sólo el 3% en el oeste. En 1969, los porcentajes de la superficie agrícola bajo contratos de menos de un año habían sido de 4%, 7% y 4% respectivamente.<sup>26</sup> En relación con el crecimiento de la agricultura, podemos observar que los contratistas tanteros habrían sido responsables del 59% de la expansión en la zona norte. Sin embargo, no debemos olvidar que los criterios de los registros censales subregistraron el contratismo en relación con 1988. Por otra parte, no debe magnificarse su importancia, ya que sólo llegaba a dar cuenta de un cuarto de la superficie agrícola de la zona norte en 1988. En la zona oeste, en cambio, no jugaron ningún papel, ya que cultivaron menos extensión en 1988 que en 1969. En la zona sur resulta difícil expresar lo que aconteció, ya que el área agrícola total se retrajo levemente, mientras que el contratismo tantero habría incrementado su superficie agrícola (con las salvedades ya formuladas). Podemos decir que permitieron un incremento de dicha superficie en el orden del 9% del total del área agrícola de 1969, que fue contrabalanceada por una retracción mayor de la superficie agrícola a cargo de otras formas de tenencia del suelo.

Resuelta la significación del contratismo tantero en la expansión agrícola, cabe considerar entonces, cuál ha sido el papel de las otras formas de tenencia del suelo dentro de este proceso. Para ello, hemos cotejado, la importancia de las formas de tenencia según el peso de la tenencia en propiedad: explotaciones totalmente en propiedad, aquéllas donde la propiedad se combinaba con parcelas en arriendo, aparcería, contratismo u otras formas de tenencia (ya sea en forma mayoritaria o minoritaria),

26 Llama la atención la retracción del contratismo en la zona oeste, incluso cuando el criterio de 1988 fue más inclusivo que el de 1969. Es probable que las inundaciones que asolaron esta zona a mediados de los ochenta llevaran a una retracción de los arriendos temporales.

y las unidades en las cuales toda la superficie estaba en formas no propietarias.<sup>27</sup>

Observamos que en la zona norte se expandió la superficie controlada por los que combinaban otras formas de tenencia con una parcela menor en propiedad (incrementaron su superficie en un 9% del área total), mientras que perdía significación la propiedad pura (ver cuadro 6). En cambio, en la zona oeste esta última forma incrementó su importancia (6%), ante la reducción de la superficie controlada por los no propietarios. En el sur, también perdieron peso este último tipo de productores, pero se incrementó la importancia de las formas mixtas de tenencia (para mayores detalles, consultar el cuadro 6).

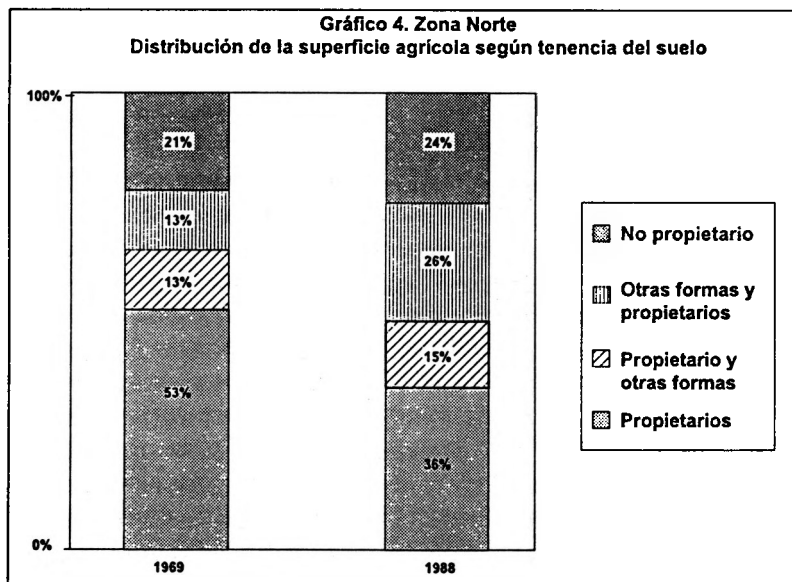
**Cuadro 6.** Distribución de la superficie agropecuaria según la tenencia del suelo (en porcentajes).

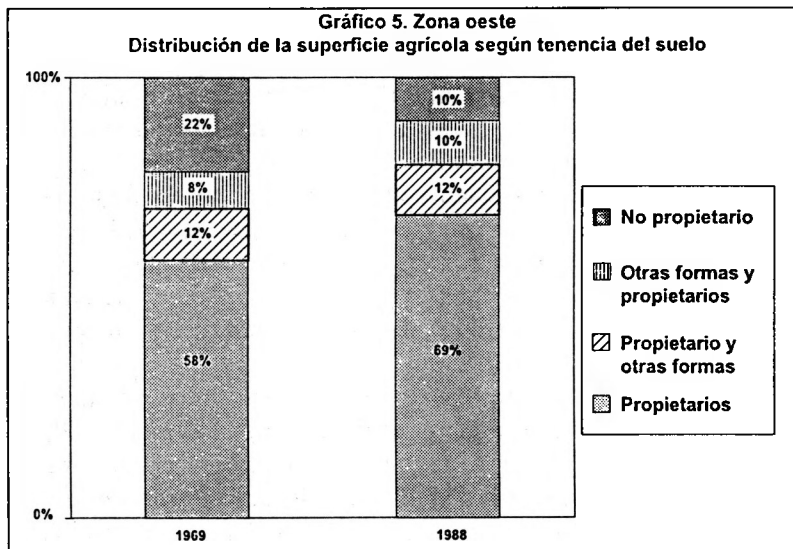
Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
Propietarios	60.30	51.90	-8.40	66.00	72.20	6.20	55.90	54.90	-1.00
Propietario y otras formas	12.90	12.80	-0.10	10.40	12.40	2.00	13.60	20.10	6.50
Otras formas y propietario	9.60	18.10	8.50	7.00	7.50	0.50	10.40	13.20	2.80
No propietario	17.20	17.20	0.00	16.50	8.00	-8.50	20.20	11.80	-8.40
	100	100		100	100		100	100	

Analizando más específicamente lo que aconteció con el área agrícola, encontramos que los cambios han sido muy pequeños durante el período 1969-1988, en relación con las drásticas

27 Incluimos en el primer grupo a los productores que tenían al menos el 90% del tamaño total de su explotación bajo el régimen de propiedad; en el segundo grupo ubicamos a los que tenían en propiedad entre el 50% y el 90%; en el tercero, a los que tenían entre el 10% y el 50%, y en el último, a los que eran dueños de menos del 10% del tamaño total de su unidad productiva.

transformaciones ocurridas durante el período anterior. En dicha etapa, la superficie agrícola en manos de propietarios pasó, en números redondos, de un 30% a un 80% en las tres áreas estudiadas. En la etapa aquí analizada, no sólo los cambios fueron de menor importancia, sino que las modificaciones no tuvieron la misma dirección en todas las áreas. Como podemos observar en el gráfico 4, en la zona norte, creció especialmente la importancia de la agricultura desarrollada por productores que combinaban algún campo en propiedad con otros campos de mayor tamaño en arriendo o contratos accidentales (este tipo de productores pasó de tener el 13% de la superficie agrícola total en 1969, a controlar el 26% de la misma en 1988). En cambio, los propietarios puros quedaron con un 36% del área agrícola (frente al 53% que tenían en 1969). El resultado de esos cambios fue una estructura agrícola muy heterogénea en lo que respecta a la tenencia del suelo: tanto propietarios puros, como los que combinaban propiedad con arriendo o contratismo, pero también los no propietarios poseían un lugar





destacado dentro de la agricultura de la zona norte. También es posible analizar cuáles formas de tenencia tuvieron mayor significación en la expansión de la superficie agrícola. En este sentido, el 44% del incremento se ubicó entre los productores que combinaban una mayor parte de su explotación en arriendo o contratismo y el resto en propiedad. Un 29%, fue responsabilidad de los arrendatarios o contratistas puros. Por lo tanto, los productores propietarios puros y aquellos que combinaban la propiedad con una superficie menor en arriendo no fueron los responsables de la agriculturización en la zona norte (sólo generaron un 10% y un 17% de la expansión, respectivamente).

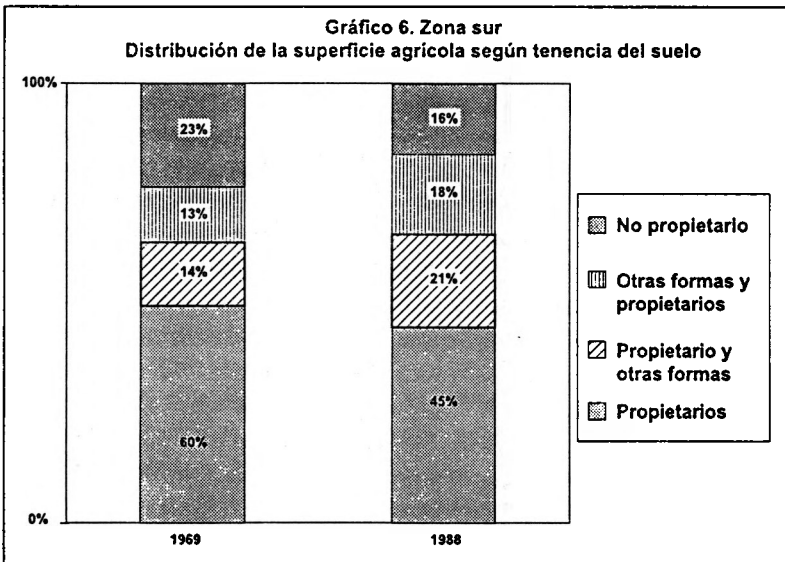
En la zona oeste, como puede verse en el gráfico 5, los propietarios consolidaron su lugar de preeminencia dentro de la agricultura, incrementando su control del área cultivada total de 58% en 1969 a 69% en 1988. Mientras tanto, los arrendatarios reducían su participación relativa del 22% al 10%. Entonces, en lo que respecta a la importancia de las distintas formas de tenencia del suelo en relación con la producción agrícola, la zona oeste



—del mismo modo que en el tamaño de las unidades— era más homogénea en 1988 que en 1969. En términos absolutos, los propietarios puros generaron el 85% de la expansión agrícola.

En la zona sur, las formas puras perdieron importancia dentro de la agricultura en beneficio de las formas mixtas que pasaron de controlar el 27% del área a tener el 39% para 1988 (ver gráfico 6). Estos cambio, sin embargo, no alteraron la primacía de la propiedad pura (que en 1988 tenía el 45% del área total agrícola), repartiéndose en las otras tres formas de tenencia la superficie restante. Como aquí la superficie agrícola se retrajo, no podemos describir las responsabilidades de las distintas formas en la agriculturización. Podemos señalar, sin embargo, que las formas mixtas de tenencia incrementaron la superficie agrícola a su cargo en un 38% aquéllas con predominio de la propiedad, y en un 33% las que tenían más superficie en arriendo o contratismo.

En síntesis, la expansión agrícola de la zona norte estuvo fuertemente asociada a los contratistas tanteros, en forma pura,



pero en mayor grado en combinación con parcelas en propiedad.<sup>28</sup> En cambio, en la expansión en la zona oeste el contratismo no jugó ningún papel, ya que estuvo a cargo de los propietarios puros. En la zona sur, sólo creció la superficie agrícola a cargo de las formas de tenencia mixtas, y dentro de ellas el contratismo tantero podría haber sido responsable de la mayor parte de esta expansión (aunque recordemos que sólo controlaba el 13% del área agrícola de 1988).

### ¿Tuvo lugar una expansión de las relaciones de producción capitalistas?

La desaparición de una gran cantidad de pequeñas explotaciones y la concentración de la superficie agropecuaria y, con mayor importancia aun, del área agrícola, podrían llevar a pensar que tuvo lugar una concentración de la producción en las unidades de tipo capitalista. Para poder avanzar en la medición de este fenómeno, deberíamos delimitar qué es una unidad claramente capitalista.

Una primera aproximación, podría llevar a considerar como capitalistas a toda unidad que contrate mano de obra asalariada en forma permanente (de hecho resulta imposible comparar el peso de los asalariados temporarios entre ambos censos)<sup>29</sup>. Entre 1969 y 1988, hubo una expansión de la importancia de este tipo de unidades. En la zona norte, las unidades que contrataban al menos un asalariado permanente pasaron de ser el 24% del total de unidades en 1969 a representar el 44% en 1988. En la zona oeste, crecieron del 34% al 50% de las explotaciones, y en el sur, del 38% al 58%. En términos de superficie censal, las explotaciones con al menos un asalariado permanente ocupaban el 58% de la zona norte en 1969 y llegaron a dar cuenta del 76% en 1988. En la zona oeste es-

28 Llovet (1988: 276) había destacado el importante papel que jugaban en la agricultura bonaerense las formas mixtas de tenencia ya en 1969.

29 En 1969 se registraron los que trabajaban en el día del censo (el día 30 de septiembre). En 1988 se preguntó por la cantidad de jornales contratados a lo largo del año.

te aumento fue del 76% al 86%, y en la zona sur, del 65% al 84% del área. Sin embargo, resulta poco sostenible el criterio de caracterizar como capitalista a toda unidad que contrate asalariados, ya que obviamente, estaríamos catalogando como tales a muchas explotaciones en las que la mano de obra familiar realizaría un aporte muy superior al de un único asalariado permanente.

Una posición diametralmente opuesta es la sostenida por Ghorayshi (1986), para quien las explotaciones agrarias capitalistas son aquellas en las que se emplea al menos a cinco asalariados.<sup>30</sup> Si el límite inferior lo ubicamos en los cinco asalariados, es claro que no sólo presentaban una significación casi nula en términos de cantidad de unidades en ambos censos, sino que tampoco poseían importancia territorial, excepto en la zona oeste, pero incluso allí su extensión se redujo entre 1969 y 1988, en vez de aumentar.

Frente a estas posiciones extremas, hemos tomado un criterio intermedio incluyendo como claramente capitalistas a todas las unidades con tres o más asalariados permanentes. En estos casos, incluso contabilizando al productor y a un familiar,<sup>31</sup> el trabajo asalariado sería la mayoría de las veces superior a la mano de obra familiar. Con este criterio, en la zona oeste la mitad de la superficie agropecuaria estaría a cargo de este tipo de productores. Sin embargo, en la zona norte tan sólo un 32% del área podría considerarse en manos de empresas capitalistas, y en la zona sur un 36%. Incluso, en las tres zonas, el área ocupada por este tipo de unidades capitalistas sería levemente inferior a la que tenían en 1969.<sup>32</sup>

30 Ya que, según este autor, recién con esta cantidad funcionaría la ley del valor, promediándose las diferencias individuales, se liberaría al productor del trabajo manual, convirtiéndose de un pequeño maestro en un capitalista y surgirían tareas de coordinación. Además de elaborar su propuesta Ghorayshi analiza y critica otras definiciones de explotaciones capitalistas.

31 Lamentablemente la información censal nada nos dice respecto del aporte de trabajo físico por parte del productor y sus familiares, tan sólo consignan en número de familiares "que trabajan", y descuentan que el productor lo hace, ya que no diferencian las tareas físicas, de las de dirección, por ejemplo.

32 En cantidad de explotaciones la proporción de establecimientos capitalista presentes en 1988 sería muy poco significativa: 6% en la zona norte, 11% en el oeste y 9% en el sur (en 1969, las cifras habría sido de 5%, 10% y 10% respectivamente).

El fenómeno que resulta más notorio en relación con las transformaciones en la composición de la fuerza de trabajo rural es el incremento de la superficie agropecuaria a cargo de unidades que contrataban uno o dos asalariados permanentes.<sup>33</sup> Estas unidades podrían caracterizarse como "familiares con asalariados". Suponemos que en algunos casos los asalariados prestarían un apoyo a la fuerza de trabajo familiar (ya que si tanto el productor como uno o dos hijos varones realizaban trabajo físico, su aporte habría superado a la fuerza de trabajo asalariada). Sin embargo, en otros casos serían unidades basadas en la fuerza de trabajo asalariada (el productor realizaría sólo tareas de dirección y apoyo logístico al trabajo asalariado). Es por estas consideraciones que nos limitaremos a caracterizar a todas las unidades con uno o dos asalariados permanentes como "familiares con asalariados". Este tipo de unidades "mixtas" en cuanto a la composición de su mano de obra pasaron de tener el 23% de la superficie de la zona norte a controlar el 44%. En la zona oeste pasaron del 22% al 37%, y en la zona sur, del 26% al 48%.

En principio, podemos decir que tuvo lugar un desarrollo de la producción en base a formas que combinaban trabajo asalariado con trabajo familiar, a costa de las unidades familiares sin asalariados permanentes, mientras que las unidades claramente capitalistas mantuvieron la significación territorial que tenían al comienzo de la expansión agrícola.

Si focalizamos el análisis en el área agrícola, encontramos que los cambios han tenido la misma dirección que la arriba comentada acerca de la superficie total agropecuaria: las unidades

33 Para 1969, en alrededor del 70% de las unidades que se ubicaban en esta categoría el aporte de los familiares del productor (excluyendo a éste) no alcanzaba al 20% de la sumatoria de familiares y asalariados permanentes. Sin embargo, en el 75% de estas explotaciones sin peso del trabajo familiar, sólo se contrataba un asalariado permanente (en el resto se tomaban dos); por lo cual, si el productor realizaba tareas manuales, los aportes familiares y asalariados podrían ser equiparables. Las cifras para 1988 sólo se modifican levemente: el 83% de las unidades "familiares con asalariados" presentaban un aporte menor al 20% por parte de los familiares, y en estas explotaciones un 70% contrataban un sólo asalariado permanente en las zonas norte y sur, y un 44% en el oeste.

sin asalariados permanentes perdieron peso relativo frente a las explotaciones que contrataban uno o dos trabajadores durante todo el año (ver cuadro 7). En cambio, no asistimos a ninguna expansión de la importancia de la superficie en manos de unidades con más de tres asalariados permanentes. Esta uniformidad en los cambios no significa homogeneidad entre las distintas zonas en esta característica. En la zonas norte y sur, observamos un predominio en 1988 de las unidades con uno o dos asalariados, mientras que en la zona oeste, junto con este tipo de unidades, también controlan una porción sustancial del área agrícola las explotaciones con más de cuatro asalariados.

**Cuadro 7.** Distribución de la superficie agrícola según los asalariados permanentes (en porcentajes).

Hectáreas	Zona norte			Zona oeste			Zona sur		
	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.	1969	1988	difer.
Sin asal. perm.	53	29	-25	30	12	-18	41	18	-23
1-2 asal. perm.	21	47	26	23	42	19	27	52	25
3-4 asal. perm.	8	11	3	10	8	-2	12	11	-1
5 y más asal.	18	14	-4	37	38	1	20	19	-1
	100	100		100	100		100	100	

Sin embargo, el examen de la cantidad de asalariados por explotación no completa el análisis de la organización social del trabajo al interior de las unidades productivas, ya que como veremos en el siguiente apartado, en 1988 había adquirido gran relevancia la contratación de terceros para realizar con su maquinaria buena parte de las labores agrícolas.

## ¿Hasta qué punto la terciarización de labores agrícolas modificó la organización social del trabajo de unidades familiares y capitalistas?

En la agricultura pampeana históricamente ha tenido gran significación la contratación de servicios de maquinarias, es decir la terciarización de parte de las labores agrícolas. En la expansión de fines del siglo XIX y comienzos del XX, se destacó la presencia de contratistas de trillado quienes se trasladaban a lo largo de los campos trillando los cereales previamente recogidos por los productores o el personal por ellos contratado. A medida que se expandió el uso de las cosechadoras, de arrastre primero para la cosecha fina, y automotrices luego, ya entonces para ambos tipos de cultivos, fue desapareciendo la importancia de este tipo de contratistas. Sin embargo, comenzó a difundirse la contratación de servicios de cosecha, tanto a cargo de pequeños o medianos productores sobremecanizados en relación con el tamaño de sus propios cultivos, como de dueños de maquinarias que no tenían un predio de base propio, sino que se especializaban en brindar este tipo de servicios. Lamentablemente, si bien la información sobre la cantidad de hectáreas para las cuáles se contrató distinto tipo de servicios fue registrada en el censo de 1969, e incluso cargada en las citas de computación correspondientes (tarjeta perforada número seis), actualmente no es posible descodificar esta información. En cambio, sí contamos con los datos para 1988. A partir de ellos intentaremos evaluar hasta qué punto la terciarización modifica la organización social del trabajo de los distintos tipos de productores.

En base a cálculos propios sobre los datos inéditos del Censo Agropecuario Nacional de 1988, hemos podido determinar que el 57% de la superficie cultivada con cereales y oleaginosas era cosechado con contratistas de maquinaria en la zona Norte, el porcentaje era del 53 % en la zona Oeste y del 37 % en la zona Sur. Para las labores de roturación y siembra la significación era del 21 %, 42 % y 17 % respectivamente.

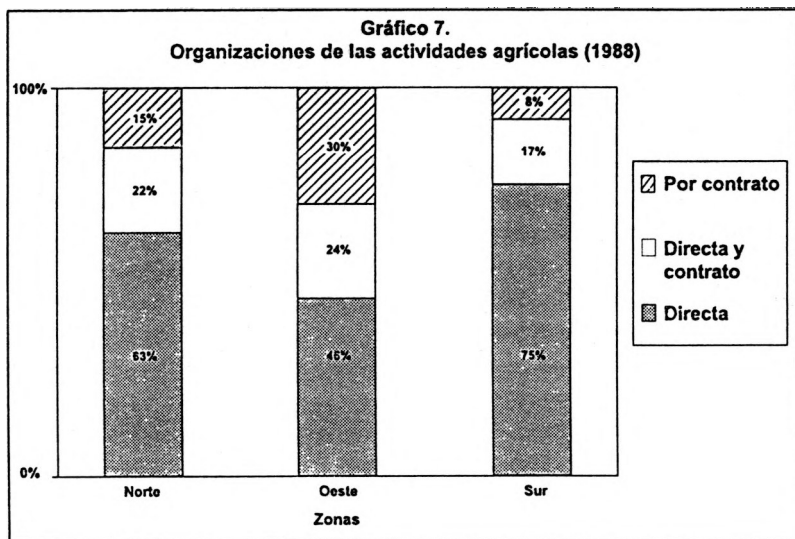
Para observar cómo inciden en la organización de las actividades agrícolas (incluyendo en este caso el sembrado de forra-

jetas anuales y perennes), hemos clasificado las explotaciones según la importancia que la terciarización tuvo sobre el total de actividades agrícolas realizadas: "producción directa", cuando sólo terciarizaban menos del 25% de las labores de roturación y siembra, y de cosecha;<sup>34</sup> "producción por contrato", cuando se terciarizaba más del 75% de las labores, y "producción directa y por contrato", en las situaciones intermedias.

Analizada de este modo, se puede observar (ver gráfico 7) que la terciarización no alteraba radicalmente la organización social del trabajo agrícola, al menos en las zonas norte y sur. En la zona norte, dos tercios de la superficie agrícola estaba directamente a cargo del productor (más allá de la composición de la fuerza de trabajo a su cargo), el resto lo realizaba parcial o totalmente en base a la contratación de servicios de terceros (tanto para las tareas de roturación y siembra, como para las de cosecha). En la zona sur, era incluso mayor la importancia de la producción directa, alcanzando las tres cuartas partes del área cultivada. En cambio, en la zona oeste menos de la mitad de la agricultura estaba a cargo directamente del productor. Alrededor de una cuarta parte era realizada de forma mixta (por productores que combinaban la producción directa con la contratación de servicios externos) y un 30% por productores que contrataban a terceros para que realizaran prácticamente la totalidad de las labores agrícolas.

Sin embargo, nos queda la pregunta de hasta qué punto la expansión de la terciarización estaría modificando la correcta caracterización del productor, especialmente en el caso de los "familiares". Al respecto, nosotros hemos caracterizado como "familiar" a toda explotación que no contratara asalariados de forma

34 En el censo de 1988 sólo se consignó la cantidad de hectáreas para las cuáles cada productor había contratado servicios de maquinaria, tanto para roturación y siembra, como para cosecha. Hemos estimado la superficie total cosechada como equivalente a la totalidad de hectáreas cultivadas con cereales y oleaginosas en cada unidad, y la superficie total roturada y sembrada como la anterior extensión más la superficie cultivada con forrajeras anuales y una séptima parte de la ocupada por forrajeras perennes.



permanente. Podría ocurrir que una gran proporción de estos “familiares” en realidad no realizaran las labores agrícolas en base a la mano de obra familiar, sino que estuviesen contratando servicios de maquinarias externos, lo cual merecería un trabajo mucho más detenido para poder avanzar en la comparación intercensal.

Para abordar esta cuestión hemos analizado las explotaciones según zona, tamaño, mano de obra y forma de organización de la actividad agrícola. Encontramos que la gran mayoría de las explotaciones sin asalariados se hacían cargo de la producción en forma directa, incluso cuando tenían extensiones importantes. Es más, la terciarización en el caso de unidades sin asalariados era más importante en los estratos menores. La gran capacidad de trabajo de los nuevos equipos de maquinarias incorporados por los productores medianos durante estos años, les habría permitido trabajar grandes extensiones sin contratar asalariados en forma permanente.



## ¿La expansión puede haberse posibilitado por el afianzamiento de un sector farmer o de terratenientes-capitalistas?

Nuestro interrogante final es cuál ha sido la forma social de producción que llevó adelante la expansión agrícola. Para poder avanzar sobre esta pregunta, debemos formular antes varias aclaraciones metodológicas. En primer lugar, necesitábamos una tipología de formas sociales de producción y, para ello, resultaba imposible desplegar todas las combinaciones de los distintos valores de las dimensiones hasta ahora consideradas: el elevado número de tipos hubiera hecho imposible su exposición al lector. Toda tipología supone, entonces, una simplificación. En este caso, hemos escogido centrarnos en dos dimensiones, a nuestro entender claves para conceptualizar a los sujetos sociales agrarios: la organización social del trabajo y la tenencia del suelo. La primera de estas dimensiones la hemos operacionalizado en base a la única variable disponible para ambos censos: la cantidad de asalariados permanentes, con los cuatro valores ya utilizados en este trabajo. La tenencia del suelo la hemos dicotomizado (para reducir el número de tipos) en propietarios, si eran dueños al menos del 10% de su explotación, y arrendatarios, en caso contrario.<sup>35</sup> Además, toda tipología implica también etiquetar, con los problemas conceptuales que esto conlleva. En nuestro caso, hemos denominado "farmers" a los productores propietarios que no contrataban asalariados de forma permanente, con el supuesto de que estos sujetos se asemejaban al típico productor familiar norteamericano, propietario de su parcela y con una fuerza de trabajo esencialmente basada en su propia labor y la de los miembros de su familia. Indudablemente, no todos los productores

35 Incluso en el caso de un productor que tuviese en propiedad el 15% de su explotación, la mayor parte de su capital sería fundiario (tierra más mejoras). En el ejemplo desarrollado por Pizarro y Cacciamani, un "productor-propietario-contratista" del área maicera tradicional que tenía 83 hectáreas en propiedad y 490 en arriendo, el 34,9% de su capital era la tierra, el 11,6% las mejoras, el 34,2% la maquinaria y el 19,3% el capital circulante (Pizarro y Cacciamani, 1993: 9).

que no contrataban asalariados en forma permanente presentaban las características de las "family farms", pero suponemos que la gran mayoría tendría este perfil. En el extremo opuesto, denominamos "terratenientes-capitalistas grandes", a los propietarios que contrataban cinco o más asalariados permanentes, cumpliendo así el criterio más estricto mencionado anteriormente (Ghorayshi, 1986), y destacando el carácter dual de estos sujetos (en tanto captaban renta y ganancia). Más difícil fue caracterizar a los productores que quedaron en medio de estos dos tipos extremos. Con tres o más asalariados permanentes, supusimos que la fuerza de trabajo asalariada superaba el aporte del productor y su familia, y lo denominamos "terrateniente-capitalista pequeño". Si tenía uno o dos asalariados, el aporte familiar podía ser igual o superior al de los asalariados, por lo cual lo caracterizamos como "farmer con asalariados". Sin embargo, también es posible que, en muchas de estas unidades, los asalariados permanentes hayan desarrollado la casi totalidad de las labores manuales, y sus dueños se acercasen más a un "terrateniente-capitalista pequeño". Lamentablemente, no disponemos de información censal que nos permita avanzar en esta discriminación, más allá de la comentada en el apartado donde analizamos la mano de obra. Hemos utilizando los mismos criterios para distinguir a los arrendatarios (incluyendo a aparceros y contratistas): "arrendatarios familiares", "arrendatarios familiares con asalariados", "capitalistas pequeños" y "capitalistas grandes". Por último, quisiéramos exponer un problema vinculado con la historicidad. Todo uso comparativo en el tiempo de una tipología conduce a cierta cristalización de las caracterizaciones, ya que sólo se pueden analizar variaciones en identidades; pero en los fenómenos sociales no existen identidades inmutables. Este problema resulta especialmente significativo en el caso del "farmer con asalariados" (que justamente en este período cobra especial importancia en la estructura agraria), ya que nuestra información de fuentes cualitativas nos indica que los productores que encajaban en esta categoría en 1988, eran diferentes en muchas características a los que lo hacían en 1969. Pero, nuevamente los datos censales sobre los cuales se basó el presente análisis no permiten formular diferencias. En las reflexiones finales, volveremos sobre esta cuestión.

En segundo lugar, quisimos estimar qué le ocurrió a los distintos productores presentes en 1969. Para ello, la metodología utilizada ha sido la comparación de los datos de 1969 y 1988 en forma de una matriz con entradas y salidas. Primero adjudicamos los cambios al interior de los estratos de tamaño, suponiendo transformaciones en la organización social del trabajo y/o de la tenencia del suelo (en este orden).<sup>36</sup> Pero, si el estrato había incrementado su número, luego de estimar las transformaciones internas, se supuso que productores del estrato inmediato inferior del mismo tipo cuyo número había crecido, habían logrado expandirse en superficie. Por el contrario, todas aquellas explotaciones presentes en estratos cuya cantidad se había reducido, y que no podían ser reubicadas en otros tipos ni otros estratos, se supuso que habían desaparecido y que su superficie había sido concentrada por unidades de mayor tamaño.

Por los motivos explicitados en apartados anteriores, hemos analizando solamente a las explotaciones mayores de 25 hectareas.

En la zona norte, en 1969 había 6.558 farmers que ocupaban el 34% de la superficie censada (ver gráficos 8 y 9)<sup>37</sup>. De ellos, la mitad (3.503) habría continuado como tal, en líneas generales con explotaciones de similar tamaño, ocupando el 19% de la zona. En cambio, unos 1.400 habrían incorporado uno o dos asalariados permanentes (ocupaban en 1988 un 6% de la superficie total). Los restantes 1.655 habrían abandonado la producción, pasando el área que poseían (7% del total) a manos de productores de mayor tamaño.

En el otro extremo de los productores propietarios, los terratenientes-capitalistas no presentaron mayores cambios. No só-

36 Por ejemplo, si en el estrato de 200 a 400 hectáreas aumentó la cantidad de farmers con asalariados, pero disminuyó el número de farmers sin asalariados, supusimos que algunos de estos últimos pasaron a contratar mano de obra.

37 En todos los siguientes gráficos, las flechas sólo indican las transformaciones estimadas que fueron más significativas, ya que los pequeños cambios, por un lado, podrían ser debidos a diferencias en los criterios de registro censal, y, por otro, su representación haría perder claridad al gráfico.

lo no se expandieron, sino que su número se redujo en un 13%, y su superficie en un 7%.

Quienes sufrieron la mayor crisis fueron los arrendatarios familiares: su número se redujo en 990 unidades (lo cual representa el 60% de este tipo de explotaciones en 1969), perdiendo un 3% del área total. Algunos de estos productores (280) habrían incrementado la cantidad de arrendatarios familiares con uno o dos asalariados permanentes (estimamos que la mitad manteniendo el tamaño de 1969, y la otra mitad incrementándolo). Los restantes 710 habrían abandonado la producción. La cantidad de arrendatarios capitalistas y la superficie que controlaban en la zona norte continuó siendo totalmente marginal.

El sector que realmente tuvo una expansión considerable fue el de los farmers con uno o dos asalariados. Su número se incrementó en unas 1.400 explotaciones, y sumó un 18% del total de la superficie censada. Su importancia habría aumentado, en parte, por los farmers puros, ya mencionados, que incluyeron asalariados en su explotación (de ellos 400 en un proceso de expansión territorial, y los otros 1.000 manteniéndose en escalas similares a las que tenían en 1969). Este fenómeno aumentó en un 6% del área total la superficie controlada por esta forma productiva. Por otra parte, productores propietarios que ya tenían uno o dos asalariados en 1969 lograron expandirse durante estos años, sin cambiar sustancialmente la composición de su mano de obra. De este último modo se habría incrementado la superficie controlada por este tipo de productores en un 11% del área total. Los estratos de los farmers con asalariados que más se expandieron en términos territoriales fueron los de 200 a 400 hectáreas (7% del total), 100 a 200 (3%) y 400 a 1.000 y más de 2500 (ambos, 2%).

En relación con la expansión del área dedicada a la agricultura (del orden del 66%), el 60% de este incremento habría sido realizado por farmers con uno o dos asalariados (ver gráfico 10). Dentro de ellos, la mayor parte de la agriculturización podría haberse realizado en tierras que estos productores ya tenían en 1969 (39%), mientras que un 12% podría haber tenido lugar en las tierras incorporadas a esta modalidad productiva. Por último, un 10% podemos adjudicarlo a farmers que habrían incorporado asalariados durante estas décadas. Por su parte, los arrendatarios

**Gráfico 8. Zona Norte. Transformaciones en las formas de producción. Número de explotaciones**

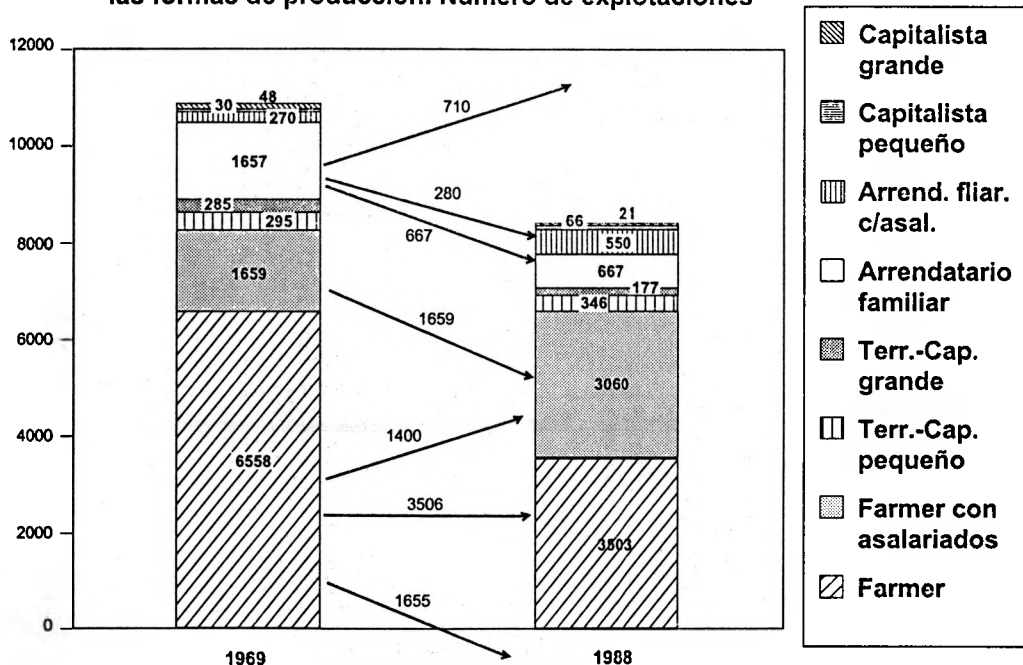
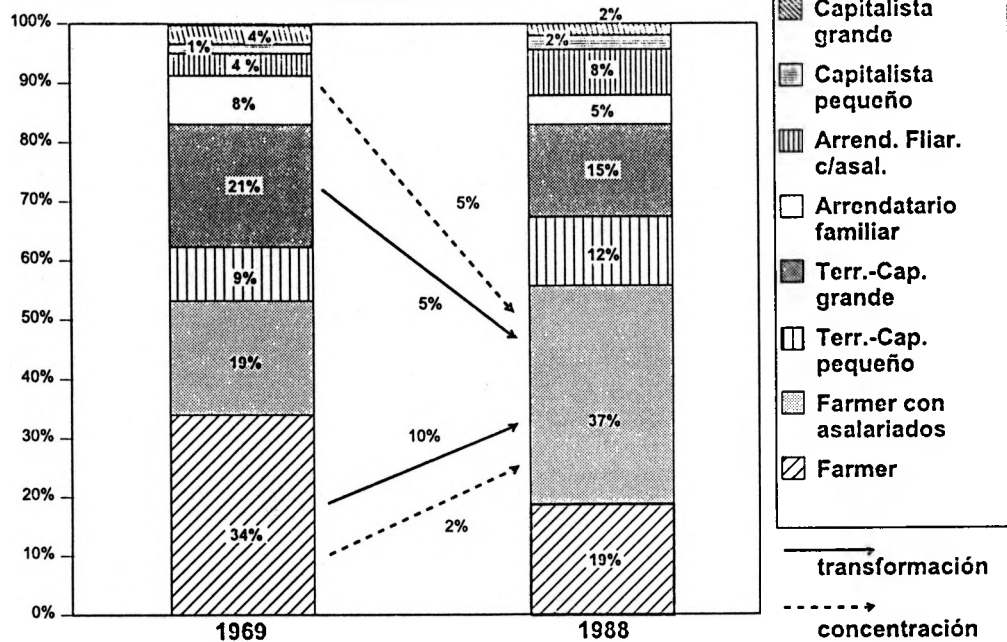
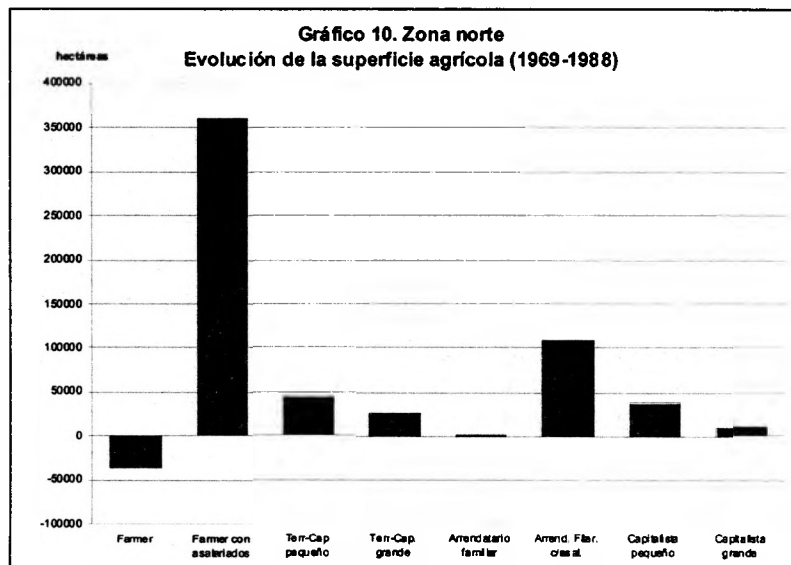


Gráfico 9. Zona norte.  
Distribución de la superficie agropecuaria





familiares con uno o dos asalariados serían responsables de un crecimiento de la superficie agrícola del 18% (especialmente, desarrollada en tierras ya pertenecientes a este tipo de productores). Los terratenientes-capitalistas habrían generado un 12% de la expansión agrícola, y los arrendatarios-capitalistas, un 8%.

Debido a estas transformaciones, observamos que creció la importancia relativa de los farmers con uno o dos asalariados dentro de la superficie agrícola (con un tamaño de 200 a 2.500 hectáreas, especialmente en el intervalo de 400 a 1.000). Aumento de envergadura similar a la pérdida de significación de los farmers sin asalariados, entre los que se destaca la reducción especialmente entre los de 25 a 200 hectáreas. Asimismo, creció la importancia de los arrendatarios con uno o dos asalariados, y disminuyó la de aquellos sin personal contratado permanente. Los terratenientes-capitalistas no incrementaron su peso, sino incluso lo redujeron levemente.

De este modo, la agricultura de la zona norte pasó a estar en manos de farmers con uno o dos asalariados permanentes

(37% del área sembrada), y no predominaron ya los farmers, que en 1969 tenían el 41%.

En síntesis, los terratenientes-capitalistas no se expandieron en la zona norte durante este período. Por su parte, los farmers parecen haber desarrollado un proceso de diferenciación social: un cuarto habría desaparecido, otro cuarto habría asalariado su mano de obra (un tercio de ellos expandiéndose territorialmente), pero alrededor de la mitad habría permanecido tal como estaba en 1969 (al menos con las variables que podemos comparar intercensalmente). Han sido los farmers con uno o dos asalariados los que se expandieron junto con la agriculturización, casi duplicando su número y el área que controlaban en 1969.<sup>38</sup> Dentro de ellos, la expansión agrícola se desarrolló con mayor importancia entre aquellos que combinaban la propiedad con una proporción mayor de parcelas con contratos accidentales (sin embargo, del total de la superficie en manos de farmers con asalariados sólo el 15% era tomada con este tipo de contratos). De este modo se convirtieron en la forma de producción predominante territorialmente en la zona norte, desplazando a los farmers sin asalariados. Este fenómeno tuvo lugar también en cuanto a la superficie agrícola. Un segundo lugar en la expansión, lo tuvieron los arrendatarios (incluyendo contratistas) con uno o dos asalariados.

En la zona oeste, como puede observarse en los gráficos 11 y 12, en 1969 había 3.058 farmers con más de 25 hectáreas, los cuales ocupaban el 20% del total de la zona. De ellos, unos 2.272 se habrían mantenido como tales, ocupando un 13% del área total. Unos 226 habrían abandonado la producción, cediendo algo menos del 1% del área a productores de mayor escala. Por último, los 560 restantes (que representaban un 6% del área) habrían incorporado uno o dos asalariados permanentes, la mayoría de ellos (429) sin incrementar el tamaño de sus campos. El aumento en el número y la superficie en manos de los farmers con uno

<sup>38</sup> Recordemos que incluimos dentro de esta categoría a todo productor que al menos tuviera un 10% de sus campos en propiedad.

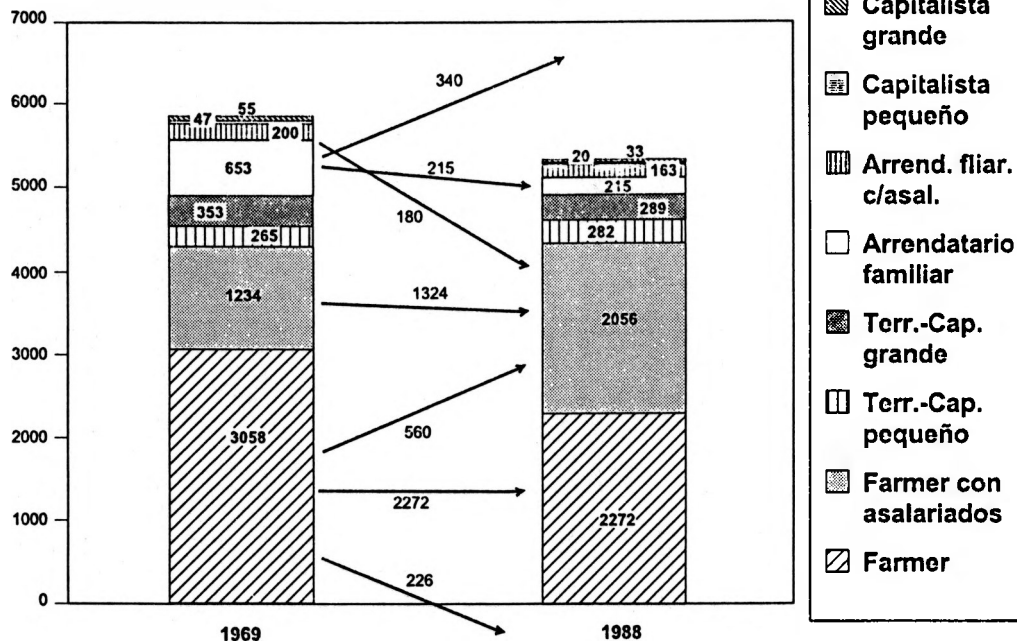


o dos asalariados llegó a 790 unidades y alrededor del 14% del área. Por un lado, se vio incrementado por el acceso a la propiedad por parte de unos 180 ex-arrendatarios (suponiendo que fueran los de mayor tamaño, representarían un 5% de la superficie). Por otro lado, unos 340 arrendatarios habrían perdido sus campos (algo más de la mitad de los arrendatarios familiares presentes en 1969 en la zona oeste), cediendo el 3% del área a farmers con asalariados que se habrían expandido durante estas décadas. Observamos que el estrato que más ha crecido en superficie dentro de los farmers con asalariados ha sido el de 400 a 1.000 hectáreas, y luego el de más de 2.500. Por último, unos 47 terratenientes-capitalistas habrían reducido su cantidad de asalariados, sumándose a este tipo de farmers. No hemos hallado casi modificaciones entre los terratenientes-capitalistas, tan sólo un 3% del área total habría pasado de los grandes a los pequeños terratenientes-capitalistas, creciendo la superficie en manos de terratenientes-capitalistas con 3 o 4 asalariados pero con campos de 1.000 a 2.500 hectáreas.

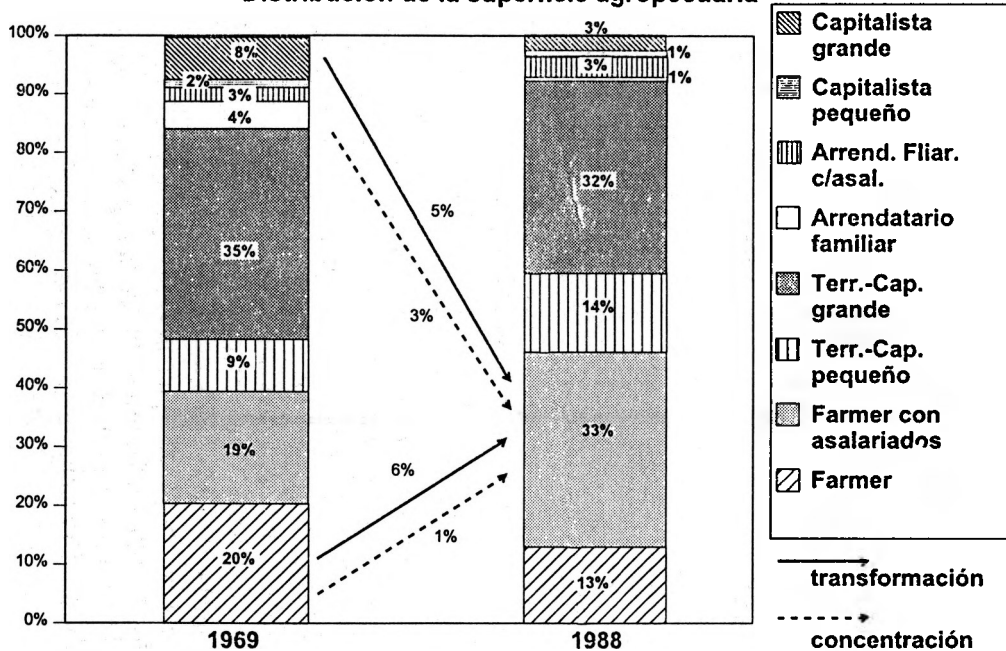
Como resultado de estos cambios, también en esta zona los farmers con uno o dos asalariados se convirtieron en los productores con mayor importancia territorial (33% del área), aunque los terratenientes-capitalistas grandes tenían una superficie similar (32%), a pesar de haber reducido su importancia en estas dos décadas.

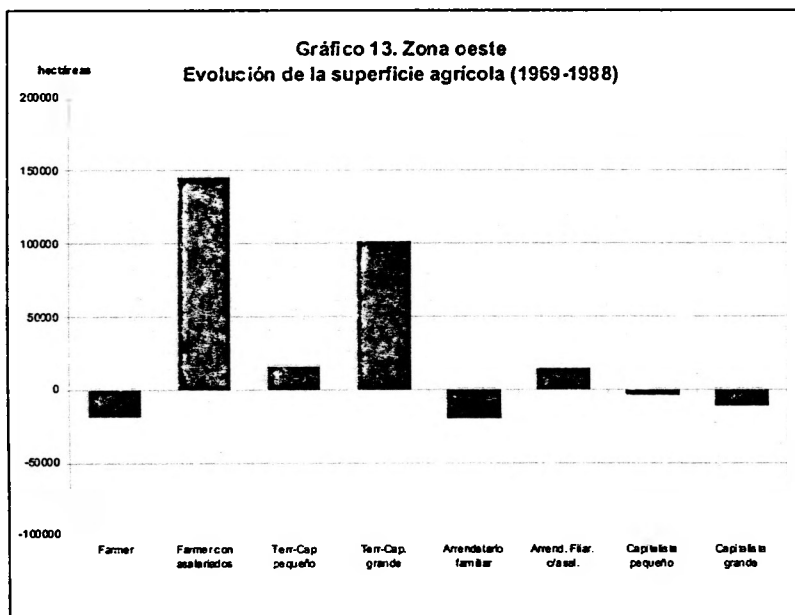
En cuanto al aumento del 63% en la superficie agrícola, que tuvo lugar durante estas dos décadas, la mayor parte (53%) ha sido gracias a la expansión de la agricultura a cargo de los farmers con uno o dos asalariados (ver gráfico 13). Dentro de este tipo de productores, un 30% del aumento habría tenido lugar dentro de parcelas que estos productores ya controlaban en 1969, un 5% por campos que los farmers con uno o dos asalariados de 1969 lograron sumar a sus lotes originales, un 10% por la incorporación, a esta forma, de farmers que no contrataban asalariados en 1969, y un 8% por el acceso a la propiedad de arrendatarios. Al mismo tiempo, los terratenientes-capitalistas grandes fueron responsables de un 37% de la agriculturización, mientras que los pequeños generaron un 6% del incremento del área agrícola.

Gráfico 11. Zona oeste. Transformaciones en las formas de producción. Número de explotaciones



**Gráfico 12. Zona oeste.**  
**Distribución de la superficie agropecuaria**





Todos estos cambios produjeron un crecimiento en la importancia de los farmers con uno o dos asalariados (aumentaron en un 9% del total del área agrícola) y, en segundo plano, de los terratenientes-capitalistas con cinco y más asalariados permanentes (6%), a costa de la importancia de los farmers, los arrendatarios familiares y los arrendatarios capitalistas. De este modo, los farmers con uno o dos asalariados lograron equiparar su importancia en la agricultura con los grandes terratenientes-capitalistas (ambos, junto con los propietarios con tres o cuatro asalariados, poseían el 80% de la agricultura de la zona oeste). En cambio, los farmers puros perdieron la mitad de la superficie que controlaban en 1969 (de 21% del total, pasaron al 10%) y los arrendatarios familiares quedaron reducidos a una expresión totalmente marginal (del 8% al 2% de la superficie sembrada).

En síntesis, en esta zona los farmers se mantuvieron, pero no lograron aprovechar el proceso de agriculturización. Quienes

sí lo pudieron hacer fueron los farmers con asalariados. Además, a diferencia de la zona norte, aquí los terratenientes-capitalistas generaron una gran parte de la expansión agrícola.

En la zona sur, había 5.084 farmers sin asalariados en 1969 que ocupaban un 26% de la superficie total de la zona, como puede observarse en los gráficos 14 y 15. En 1988 quedaban unos 2.958 farmers, lo cual representaba el 58% de los existentes dos décadas antes, y conservaban un 14% del área. Podemos suponer que unos 671 abandonaron la producción, dejando un 2% del área para explotaciones de mayor tamaño. Mientras que los restantes 1.455 se pudieron haber convertido en farmers con uno o dos asalariados permanentes (la gran mayoría de ellos se habría mantenido en campos de tamaños similares a los que tenían en 1969). Los arrendatarios familiares tuvieron una muy fuerte crisis: el 54% de los 1.864 arrendatarios familiares presentes en 1969 habrían tenido que abandonar la producción (dejando un 5% del área, seguramente para los farmers con asalariados). Un 34% pudo haber permanecido como tales (controlando un 3% del área), y el 12% restante habría incorporado uno o dos asalariados (1% del área). Por su parte, la gran mayoría (145) de los pocos arrendatarios capitalistas presentes en 1969 (189), habrían accedido a la propiedad (al menos de una parte de sus campos), incorporándose probablemente a los farmers con asalariados (agregando un 3% de la superficie total).

Como los terratenientes-capitalistas no modificaron la superficie que controlaban (tan sólo se redujo su número en unas 175 unidades, frente a las 770 que tenían en 1969), los farmers con uno o dos asalariados fueron –también en la zona sur– la forma productiva que se expandió en estas dos décadas (recordemos que, dentro de ellos, fueron los que combinaban propiedad y arriendo quienes más lo hicieron, aunque solo el 7% de su superficie era tomada en base a contratos accidentales). Su número se incrementó en 1.846 unidades, de las cuales el 79% habría provenido de ex-farmers sin asalariados, 12% de ex-arrendatarios, y 9% de ex-terratenientes-capitalistas. Al mismo tiempo, sumaron a la superficie que controlaban un 20% del área total: 10% aportado por los ex-farmers, 3% por los ex-arrendatarios, y un 7% por la expansión de los propios farmers con asalariados presentes en

1969 (5% habrían capturado del área controlada por arrendatarios en 1969, y 2% por farmers que abandonaron la producción).

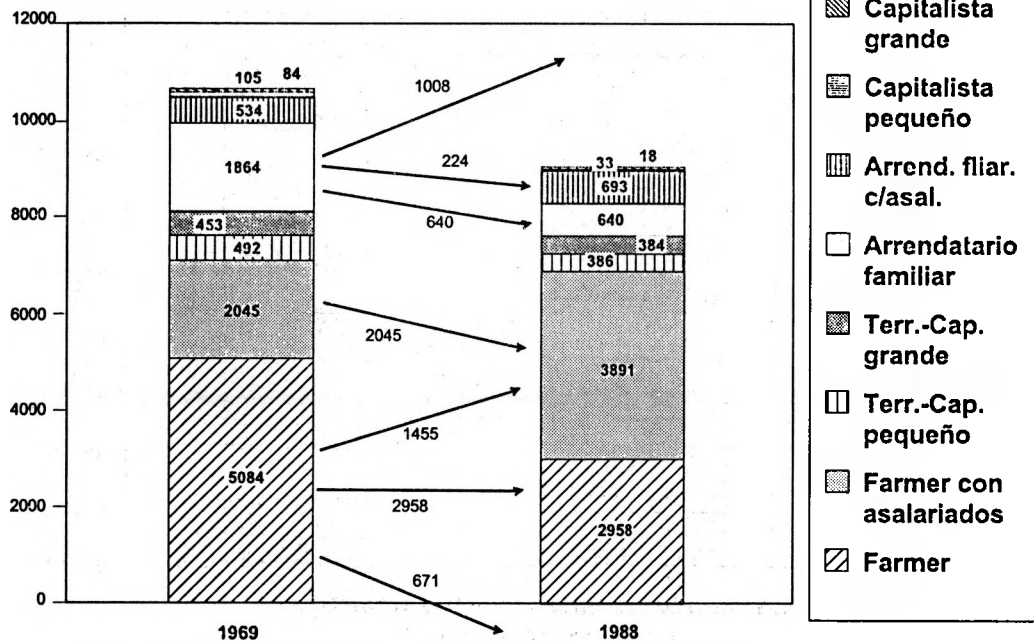
Como resultado de estos cambios los farmers con asalariados se convirtieron en la forma productiva predominante (con el 41% del área), desplazando a los farmers sin asalariados que eran la forma con mayor superficie en 1969 (con el 26%).

En esta zona, tal como ya hemos comentado, la superficie agrícola sufrió una leve retracción durante este período (del orden del 7%). Sin embargo, tal como puede verse en el gráfico 16, los farmers con uno o dos asalariados tuvieron un incremento de tal magnitud en la superficie agrícola que casi logran contrapesar el fuerte retroceso que tuvieron los farmers y los arrendatarios familiares. Alrededor de la mitad de este aumento en la superficie agrícola de los farmers con uno o dos asalariados habría tenido lugar al interior de campos controlados por este tipo de productores en 1969. Una sexta parte, se habría producido en campos incorporados por estos productores, y una cuarta parte, porque farmers puros habrían contratado asalariados.

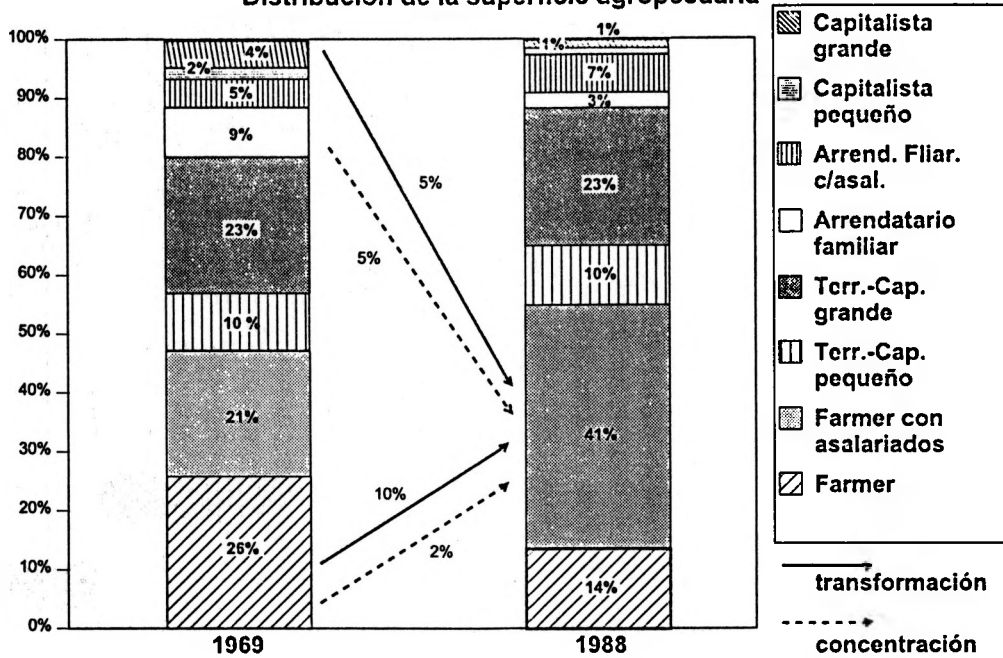
De este modo, también en esta zona los farmers sin asalariados perdieron protagonismo en la agricultura frente a los que contrataban uno o dos asalariados permanentes. Por su parte, los arrendatarios familiares sufrieron una drástica reducción en su significación. Los terratenientes-capitalistas prácticamente no modificaron su participación relativa. Así, los farmers con uno o dos asalariados se constituyeron en la forma productiva dominante en la agricultura (controlaban el 43% de la superficie implantada), desplazando a los farmers sin asalariados.

En síntesis, la mayoría de los farmers de la zona sur se mantuvieron como tales, reduciendo la superficie que dedicaban a la agricultura, pero casi un tercio incorporó asalariados en forma permanente. Fueron justamente los farmers con asalariados quienes expandieron notoriamente su superficie agrícola. Los terratenientes-capitalistas no se expandieron, y los arrendatarios familiares sufrieron una muy fuerte crisis.

**Gráfico 14. Zona sur. Transformaciones en las formas de producción. Número de explotaciones**



**Gráfico 15. Zona Sur.**  
**Distribución de la superficie agropecuaria**

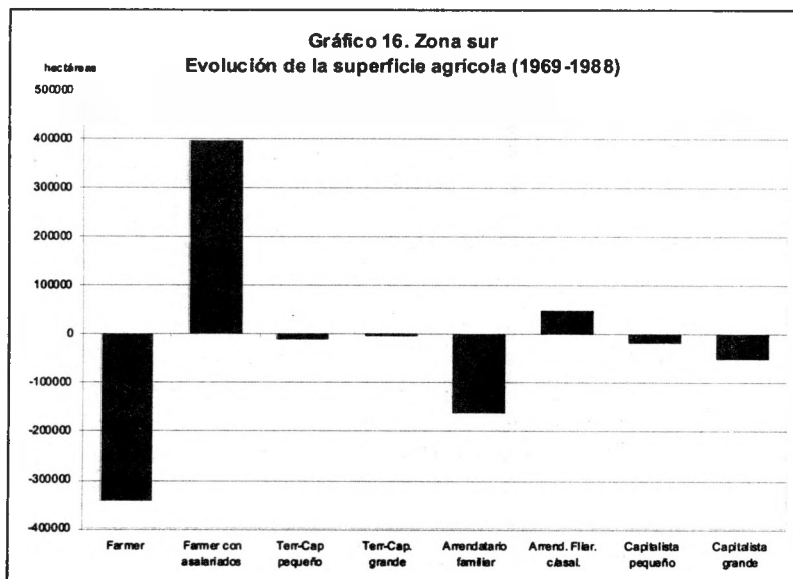




## Reflexiones finales

Tal como intuimos inicialmente, no es simple responder la pregunta sobre qué fenómenos posibilitaron la expansión agrícola en las dos décadas estudiadas (si la “farmerización” ocurrida durante el período anterior, o la aparición de nuevos sujetos sociales).

Las formas de producción relativamente novedosas, tanto el contratismo tantero como los grandes productores agrícolas capitalistas, no alcanzan a dar cuenta de la expansión agrícola. El contratismo tantero no tuvo ninguna relevancia en la zona oeste y mantuvo un papel secundario en la zona sur. Incluso en la zona norte sólo controlaba un cuarto de la superficie dedicada a la agricultura en 1988, aun incluyendo la parte correspondiente a las unidades que lo combinaban con la propiedad. Las unidades capitalistas —considerando todas las explotaciones con un mínimo de tres asalariados permanentes— no aumentaron en absoluto su peso ni en la actividad agrícola ni en el total de hectáreas censadas.



De este modo, de una primera aproximación podría derivarse que los protagonistas de la expansión agrícola serían las unidades familiares en propiedad, de tamaño pequeño y mediano (las que resultaron del proceso de "farmerización" ocurrido entre los años cuarenta y sesenta). Sin embargo, otros indicios contradicen esta imagen. Por un lado, la mayor parte del incremento en la superficie agrícola de la zona norte debe adjudicarse a los contratistas tanteros —en primer lugar, en combinación con parcelas en propiedad, pero también en forma pura—, y dentro de la zona sur han sido estos productores los que más impulsaron la "agriculturización". Por otro lado, el crecimiento agrícola se desarrolló principalmente en las unidades de 200 a 1.000 hectáreas en la zona norte, y en las de más de 1.000 en las otras dos zonas. No pudieron aprovechar este proceso expansivo las explotaciones de menos de 200 hectáreas en la primera de las zonas, y las menores a 400 en las dos últimas.

Para comprender mejor las transformaciones sociales operadas durante estas dos décadas, hemos integrando (en la última parte del presente artículo) todas las dimensiones estudiadas. En primer lugar, encontramos que se desarrolló un proceso de diferenciación social de los farmers que no tenían asalariados en 1969. Algunos tuvieron que abandonar la producción, una mayoría se mantuvo sin poder sacar partido de la agriculturización, mientras que otros incorporaron uno o dos asalariados permanentes a su fuerza de trabajo. Dentro de estos últimos, unos pocos habrían logrado expandirse territorialmente.

En segundo lugar, quienes no pudieron sobrevivir fueron los arrendatarios familiares que todavía quedaban en 1969: su número se redujo intensamente en las tres zonas estudiadas. Podemos concluir que, aunque no aseguró las condiciones para su desarrollo, la propiedad posibilitó a los pequeños productores cierta capacidad de permanencia.

En tercer lugar, la expansión de los contratistas tanteros (sin parcelas en propiedad) en la zona norte sólo superó levemente la reducción del peso del arriendo y la aparcería; mientras que en la zona sur ni siquiera llegó a compensarla.

Por último, la forma social de producción que más se expandió durante la "agriculturización" fue la de los productores

propietarios de sus campos (en forma total o parcial) con uno o dos asalariados permanentes.<sup>39</sup> Este fenómeno no ha sido considerado por la bibliografía especializada. Gracias a la mayor capacidad de trabajo de las nuevas maquinarias (incorporadas a fines de los setenta y comienzos de los ochenta) estos sujetos lograron duplicar el tamaño de sus parcelas agrícolas (que, en general, tenían extensiones medianas al comienzo del período) sin aumentar la cantidad de brazos utilizados. Incluso, en 1988, en su mayoría contrataban un sólo asalariado permanente. Aunque los denominamos “farmers con asalariados”, el aporte de los familiares del productor era ya pequeño en 1969, y resultaba menor para 1988. Mantenemos la denominación de “farmer” porque el aporte del productor podría resultar similar al del asalariado permanente. Sin embargo, como hemos analizado en otro artículo, la familia ya no funcionaba como equipo de trabajo (Balsa, 2000a). Es más, alrededor de dos tercios de estos productores no residían en su explotación, sino en la ciudad más cercana. Sus formas de vida habían cambiado sustancialmente: se habían “aburguesado”. Este ha sido un proceso desplegado a lo largo de varias décadas por los medianos productores que accedieron a la propiedad (convirtiéndose en perceptores de renta) y se capitalizaron en maquinarias. Si para fines de los años sesenta varios de los que contrataban uno o dos asalariados todavía presentaban el perfil familiar de mediados de siglo, a fines de los ochenta muy pocos conservaban estas características.

Indudablemente la “farmerización” brindó la base material para que los productores propietarios con uno o dos asalariados lideraran la expansión agrícola, combinando la propiedad con otras formas de tenencia del suelo, y la producción directa con la contratación de servicios de maquinarias. Pero sólo algunos de los “farmers” (que no contrataban asalariados en 1969) pudieron tomar parte activa en esta expansión. En los años noventa tuvo lugar otro importante crecimiento de la producción agrícola, pe-

39 Más allá que en la zona oeste también los terratenientes-capitalistas lideraron el proceso de expansión agrícola.

ro fue acompañado por un nuevo aumento del proceso de concentración, golpeando ahora no sólo a las explotaciones pequeñas y medianas-pequeñas, sino incluso a las unidades de 200 a 500 hectáreas de la zona norte (Azcuay Ameghino, 2000).

La "farmerización" no resultó suficiente para garantizar el crecimiento centrado en la explotación en propiedad basada en el trabajo familiar. Hacia fines de los sesenta, como culminación de más de cincuenta años de luchas políticas e ideológicas en torno a un modelo de desarrollo agrario, la estructura pampeana se había acercado como nunca al siempre mencionado ejemplo norteamericano. Sin embargo, una serie de factores se conjugaron para desbaratar la posibilidad de consolidar esta vía de desarrollo. El agro no fue ajeno al amplio proceso social regresivo que comenzó con la última dictadura militar<sup>40</sup> y continuó luego, especialmente con el menemismo. En este sentido, no sólo fueron políticas puntuales, sino la imposición de toda una ideología indiferente a los efectos que tenía sobre la estructura agraria y la comunidad rural,<sup>41</sup> la conjunción de un particular desarrollo tecnológico, la liberalización financiera y el desmantelamiento de la infraestructura estatal. De este modo, se dilapidó la segunda oportunidad de construir un desarrollo basado en las explotaciones familiares en propiedad, como ya se había hecho a fines del siglo XIX.

40 Tal vez, en el caso agrario su inicio puede fijarse en el año 1974 con el desplazamiento de Horacio Giberti de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la no aplicación de la aprobada ley del impuesto a la renta normal potencial de la tierra.

41 La concentración de la producción agrícola generó no sólo el despoblamiento de los campos, sino también la agonia (e, incluso, la desaparición) de numerosos pueblos en la región pampeana (Balsa, 2000b).

## Bibliografía

Azcuy Ameghino, Eduardo (2000). "Las reformas económicas neoliberales y el sector agropecuario pampeano (1991-1999)", *Ciclos*, 20.

Balsa, Javier (1994). *La crisis de 1930 en el agro pampeano*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Balsa, Javier (1999). "Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969", *Cuadernos del PIEA*, 9.

Balsa, Javier (2000a). "Transformaciones en los modos de vida de los productores rurales medios y su impacto en las formas de producción en el agro bonaerense (1940-1990)", en *Actas de las XVII Jornadas de Historia Económica*, San Miguel de Tucumán (CD-Rom).

Balsa, Javier (2000b). "Patrones de asentamiento, exodo rural, modos de vida y formas de producción en el agro bonaerense, 1938-1991", *actas de las II Jornadas Platenses de Geografía*, La Plata, Septiembre del 2000. Publicada en las *Actas de las Jornadas* en CD-Rom.

Balsa, Javier (2001). "Las formas de producción predominantes en la agricultura pampeana al final de la primera expansión agrícola (1937). ¿Una vía "argentina" de desarrollo del capitalismo en el agro?", *Mundo Agrario*, 3 ([www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar)).

Barsky, Osvaldo (1988). "La caída de la producción agrícola en la década de 1940", en Barsky et al. *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Barsky, Osvaldo (1993). "La evolución de las políticas agrarias en Argentina", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comp.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Vol III. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo (1991). "Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas", en Barsky (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA.

Basualdo, Eduardo M. (1995). "El nuevo poder terrateniente: una respuesta", en *Realidad Económica*, 132; p. 126-149.

Basualdo, Eduardo M. y Khavisse, Miguel (1993). El nuevo poder terrateniente. Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Planeta.

Baumeister, Eduardo (1980). Estructura Agraria, Ocupacional y Cambio Tecnológico en la Región Cerealera Maicera. La Figura del Contratista de Máquina. Buenos Aires, CEIL, Documento de Trabajo Nro. 10.

CEPA, Centro de Estudios y Promoción Agraria (1990). "Transformaciones sociales en el agro pampeano, 1970-1985", Realidad Económica, n° 92/93, 1er. y 2do. bimestre de 1990.

Cirio, Felix (1984). Evolución reciente y perspectivas de crecimiento de la agricultura en la región pampeana. Buenos Aires, CISEA, Documento n° 6.

Cirio, Felix (1988). "Situación del sector ante la crisis", en Barsky et al. La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales. Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Devoto, Rubén (1988). "Contratistas rurales y maquinarias hacia 1977. Algunas consideraciones", en Temas de investigación. Carpeta de Economía Agrícola, n° 36, EEA-INTA Pergamino.

Devoto, Rubén et al. (1990). Formas de producción en el área maicera tradicional argentina. Pergamino, INTA, Informe Técnico n° 240.

Florentino, Raúl (1984). La política agraria para la región pampeana en las últimas décadas. Buenos Aires, CISEA (Doc. N° 5).

Flichman, Guillermo (1978). Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina (o por qué Pergamino no es Iowa). Buenos Aires, CEDES.

Forni, Floreal y Tort, María I. (1992). "Las transformaciones de la explotación familiar en la producción de cereales de la región pampeana", en Jorrot, Jorge y Sautu, Ruth (comp.). Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina. Buenos Aires, Paidós.

Giberti, Horacio (1988). "Evolución y perspectivas del sector agropecuario argentino", en Congreso Internacional de Economistas Agrarios, XX. La Economía Agraria Argentina. Consideraciones sobre su evolución actual. Buenos Aires, Asociación Argentina de Economía Agraria.

Ghorayshi, Parvin (1986). "The identification of capitalist farms. Theoretical and methodological considerations", *Sociologia Ruralis*, Vol. XXVI-2.

León, Carlos (1991). "El sector agropecuario durante la década de los '80: de la euforia productivista a la crisis de improvisación", *Realidad Económica*, 99, 2do. bimestre de 1991; p. 137-144.

Llovet, Ignacio (1988). "Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires. 1960-1980" en Barsky y otros *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Llovet, Ignacio (1991). "Contratismo y Agricultura" en Barsky (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA.

Murmis, Miguel (1988). "Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social", en Barsky et al. *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, CFE-II-CA-CISEA.

Obschatko, Edith S. de. (1986). "Tendencias de la agricultura pampeana ante la crisis internacional de precios agrícolas", en *El bimestre político y económico*, n° 29.

Obschatko, Edith S. de. (1988). "Las etapas del cambio tecnológico", en Barsky et al. *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Peretti, Miguel (1994). "Reaccionar antes de que sea tarde", en *Chacra y campo moderno*, junio de 1994.

Pizarro y Cacciamani (1993). *Desarrollo de un modelo de unidad productiva para la zona agrícola pampeana argentina. Sistema agrícola. Grupo: Productor-propietario-contratista. Informe Técnico 272*. Pergamino, INTA.

Pizarro, José y Cascardo, Antonio (1991). "La evolución de la agricultura pampeana", en Barsky, Osvaldo (ed). *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA, FCE.

Posada, Marcelo Germán (1995). "La articulación entre formas capitalistas y no capitalistas de producción agrícola. El caso de la mediería en América Latina", en *Agricultura y Sociedad*, n° 77.

Pucciarelli, Alfredo (1997). "Estructura agraria de la pampa bonaerense. Los tipos de explotaciones predominantes en la provincia de Buenos Aires", en O. Barsky y A. Pucciarelli, *El agro pampeano, el fin de un periodo*. Buenos Aires, FLACSO-CBC, UBA.

Reca, Lucio y Katz, Luis (1991). "Procesos de ajuste y políticas agropecuaria y alimentaria: algunas reflexiones sobre la experiencia argentina", en J. Garramón y otros. *Ajuste macroeconómico y sector agropecuario en América Latina*. Buenos Aires, Legasa.

Sábato, Jorge F. (1980). *La pampa pródiga: Claves de una frustración. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978: Un análisis a través del cultivo del maíz*. Buenos Aires, CISEA.

Solá, Felipe (1985). *Empresas y sujetos sociales en la Agricultura Moderna. Hacia un nuevo modelo de comportamiento*. Buenos Aires, CISEA, Doc. n° 7.